

PLAN DE DESARROLLO 2022–2030

Preparatoria 25

“Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022–2030



UANL.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



Contenido

| | |
|---|----|
| Presentación | 4 |
| Apartado I..... | 5 |
| Un diagnóstico de la situación actual de la Preparatoria 25 | 5 |
| I.1 Educación integral de calidad..... | 5 |
| I.1.1 Oferta educativa | 5 |
| I.1.2 Cobertura | 5 |
| I.1.3 Modelo Educativo..... | 7 |
| I.1.4 Atención integral al estudiante | 11 |
| I.1.5 Movilidad e intercambio académico | 19 |
| I.2 Información escolar | 20 |
| I.2.1 Evolución de la matrícula | 20 |
| I.2.2 Abandono, reprobación y eficiencia terminal..... | 22 |
| I.2.3 Egresados | 23 |
| I.2.4 Reconocimiento: Padrón De Calidad Del Sistema Nacional De Educación Media Superior (PC-SINEMS)..... | 24 |
| I.3 Planta académica | 25 |
| I.3.1 Conformación de la planta académica | 25 |
| I.3.2 Perfil del profesor en los niveles medio superior y superior..... | 30 |
| I.3.3 Superación académica. Formación y actualización de docentes..... | 30 |
| I.4 Investigación científica y desarrollo tecnológico..... | 31 |
| I.4.1 Sistema Nacional de Investigadores | 31 |
| I.4.2 Cuerpos académicos..... | 31 |
| I.4.3 Apoyo a proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico | 32 |
| I.4.4 Proyectos de investigación relacionados con la sustentabilidad | 33 |
| I.5 Sustentabilidad de la Preparatoria | 33 |
| I.5.1 Desempeño ambiental | 33 |
| I.5.2 Residuos químicos | 37 |
| I.6 Vinculación estratégica..... | 39 |
| I.6.1 Programas de asistencia social, servicio comunitario y voluntariado..... | 39 |
| I.7 Creación y divulgación de la cultura y el arte | 40 |
| I.7.1 Eventos artísticos y culturales..... | 40 |
| I.8 Deporte universitario..... | 41 |
| I.8.1 Actividades deportivas | 41 |
| I.9 Prevención y cuidado de la salud | 42 |
| I.9.1 Programas de salud | 42 |
| I.9.2 Comisión Especial para la Prevención y Atención de la COVID -19..... | 43 |
| I.10 Capital humano universitario | 43 |
| I.10.1 Formación y actualización | 43 |
| I.11 Gestión | 43 |
| I.11.1 Transparencia y rendición de cuentas..... | 43 |
| I.11.2 Bibliotecas | 44 |
| I.11.3 Certificación de la calidad | 44 |
| I.11.4 Estrategia digital UANL..... | 44 |

| | |
|--|----|
| I.12 Los retos que enfrenta la Preparatoria 25 en el corto y mediano plazos..... | 46 |
| Apartado II. | 47 |
| El marco axiológico..... | 47 |
| II.1 Misión..... | 47 |
| II. 2 Valores asociados al quehacer de la dependencia..... | 47 |
| II.3 Atributos de la dependencia..... | 48 |
| Apartado III. | 49 |
| La prospectiva del Plan de Desarrollo de la Preparatoria 25, 2022-2030..... | 49 |
| III.1 Visión 2030 de la Preparatoria 25..... | 49 |
| III.2 Ejes rectores del Plan de Desarrollo Institucional..... | 49 |
| Eje Rector 1. Educación pertinente y de calidad..... | 49 |
| III.2.1 Objetivos de los ejes rectores..... | 52 |
| III.3 Ejes Transversales del Plan de Desarrollo Institucional..... | 53 |
| III.3.1 Objetivos de los ejes transversales..... | 55 |
| III.4 Relación entre retos derivados del diagnóstico y los ejes del PDI 2022-2030..... | 56 |
| III.5 Políticas institucionales asociadas a los ejes rectores y sus estrategias..... | 57 |
| III.6 Indicadores y Metas..... | 62 |

PRESENTACIÓN

Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño” UANL

El Plan de Desarrollo de la Dependencia Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño” UANL 2022-2030 que se presenta en este documento se encuentra organizado en tres apartados. En el primero se presenta un diagnóstico de la situación que guarda actualmente la Dependencia, lo que constituyó el escenario de partida para el proceso de planeación; en el segundo se menciona el marco axiológico de la Preparatoria, la Misión, los Valores del quehacer institucional y atributos institucionales, y en el tercero se consideran los elementos prospectivos y operativos del Plan de Desarrollo: Visión 2030, siete ejes rectores (Educación de Calidad, Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, Desarrollo Institucional y Sustentabilidad, Desarrollo Cultural y Humano, Salud y Bienestar, Responsabilidad Financiera y Gobernabilidad y Gestión Universitaria) y cinco transversales (Responsabilidad Social, Innovación y Estrategia Digital, Internacionalización, Extensión y Vinculación, Infraestructura y Servicios), las políticas y estrategias a implementar en el marco de los Ejes, los programas institucionales prioritarios y los indicadores y las metas asociadas para el seguimiento y la evaluación de la implementación del plan y de sus alcances.

Para la renovación y adaptación del PDD se llevó a cabo un proceso de revisión e identificación de los avances obtenidos en los últimos cinco años dando prioridad al periodo comprendido del 2020 al 2022. Se abordaron temas como la oferta educativa de la Dependencia; los indicadores de cobertura; la profesionalización docente; los programas que contribuyen a la formación integral de los estudiantes como la responsabilidad social y la promoción de la cultura y el deporte; la prestación de servicios orientados a la atención de las necesidades de los mismos; el establecimiento de esquemas para la rendición de cuentas a la sociedad; la mejora continua de la calidad y la certificación de los procesos de gestión académico administrativa; y, de conformidad con los principios, programas y acciones emprendidas para el cumplimiento de las metas de la Visión 2030 UANL.

El proceso de planeación para la actualización del Plan de Desarrollo de la Dependencia 2022-2030 inició con reuniones periódicas con el equipo de primer nivel de la Preparatoria, para identificar las problemáticas relevantes en las diversas áreas prioritarias y establecer las acciones que deberán llevarse a cabo para atenderlas en el menor tiempo posible.

Estas áreas son:

- Calidad educativa
- Atención integral a los estudiantes
- Eficiencia de los programas de atención a estudiantes.
- Evaluación de impactos y establecimiento de indicadores
- Capacidades para la generación del conocimiento y la innovación
- Posicionamiento de la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”
- Promoción de la cultura, las artes y el deporte
- Vinculación estratégica con el Modelo Universitario de Responsabilidad Social
- Educación para la prevención y promoción de la salud
- Buenas prácticas de sustentabilidad
- Gestión universitaria y buen gobierno

APARTADO I

Un diagnóstico de la situación actual de la Preparatoria 25

I.1 Educación integral de calidad

I.1.1 Oferta educativa

La Preparatoria 25 se encuentra ubicada en el Municipio de General Escobedo, en el Campus de Ciencias Agropecuarias que incluye además de esta Preparatoria, la Facultad de Agronomía, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, un extenso campo para exposiciones agropecuarias y el Polideportivo Tigres.

Se atiende desde el año 2005 a la demanda estudiantil del Nivel Medio Superior de la región Noreste del Área Metropolitana. A partir de agosto de 2016, la Preparatoria 25 cuenta con una Unidad en el Municipio de Salinas Victoria, N.L., para atender la demanda de la población de ese municipio y áreas aledañas.

La oferta educativa se compone de tres programas que a la fecha atienden a una parte de la alta demanda, motivo por el cual se están analizando diferentes opciones educativas que coadyuven a cubrir las necesidades de espacios educativos que requiere la población, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 1. Programas Educativos Preparatoria 25

| Programas Educativos Preparatoria 25 | | | |
|--------------------------------------|------------------------|--|--------------------|
| Plantel | Municipio | Programa Educativo | Cantidad de Grupos |
| Preparatoria 25 | Gral. Escobedo, N.L. | Bachillerato General | 46 |
| | | Bachillerato Bilingüe Progresivo Inglés | 4 |
| | | Bachillerato Bilingüe Progresivo Francés | 4 |
| | Salinas Victoria, N.L. | Bachillerato General | 12 |

I.1.2 Cobertura

La Universidad ha tenido un gran crecimiento en los últimos años, a nivel regional atiende la mayoría de la matrícula de estudiantes en los rangos de edad correspondientes (15-17años) y se encuentra presente en los 36 municipios seleccionados estratégicamente para atender a quienes deseen realizar estudios de bachillerato. En nuestra preparatoria atendemos a los estudiantes de los municipios de Escobedo y Salinas Victoria, y en la Unidad Escobedo se atiende también a un gran porcentaje de estudiantes de Apodaca, compartiendo población con la Preparatoria 1 de la UANL, como se puede apreciar en las siguientes gráficas.

Gráfico 1. Cobertura Total Unidad Escobedo: 2198

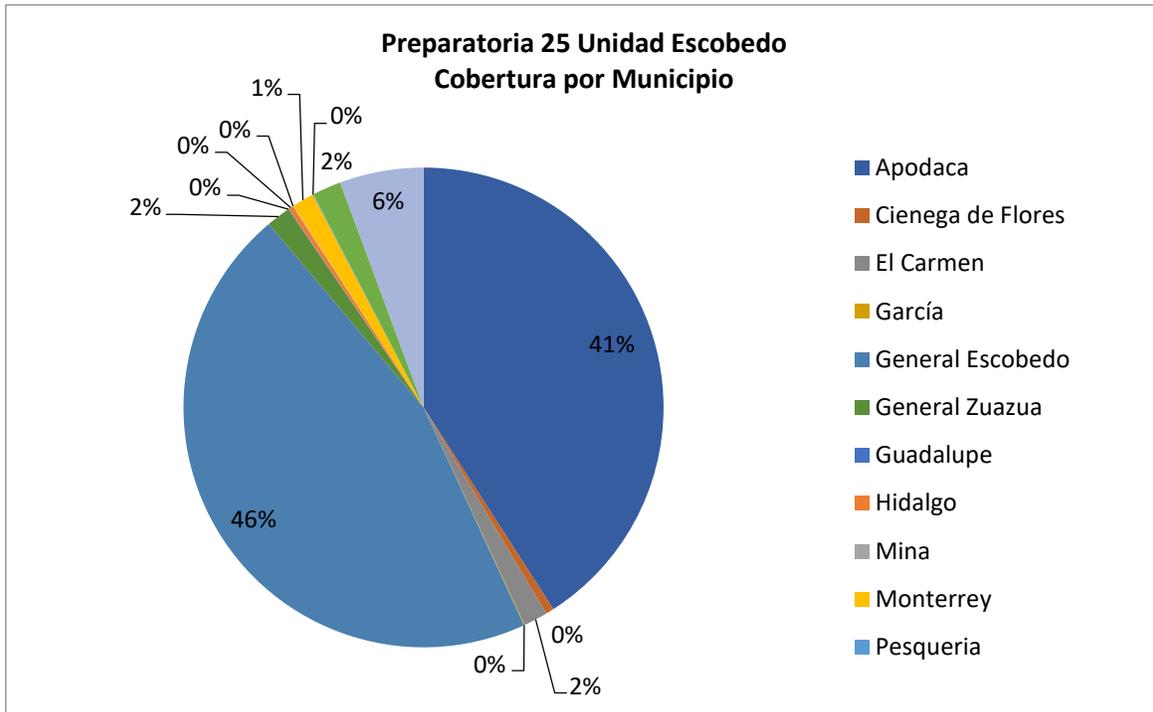
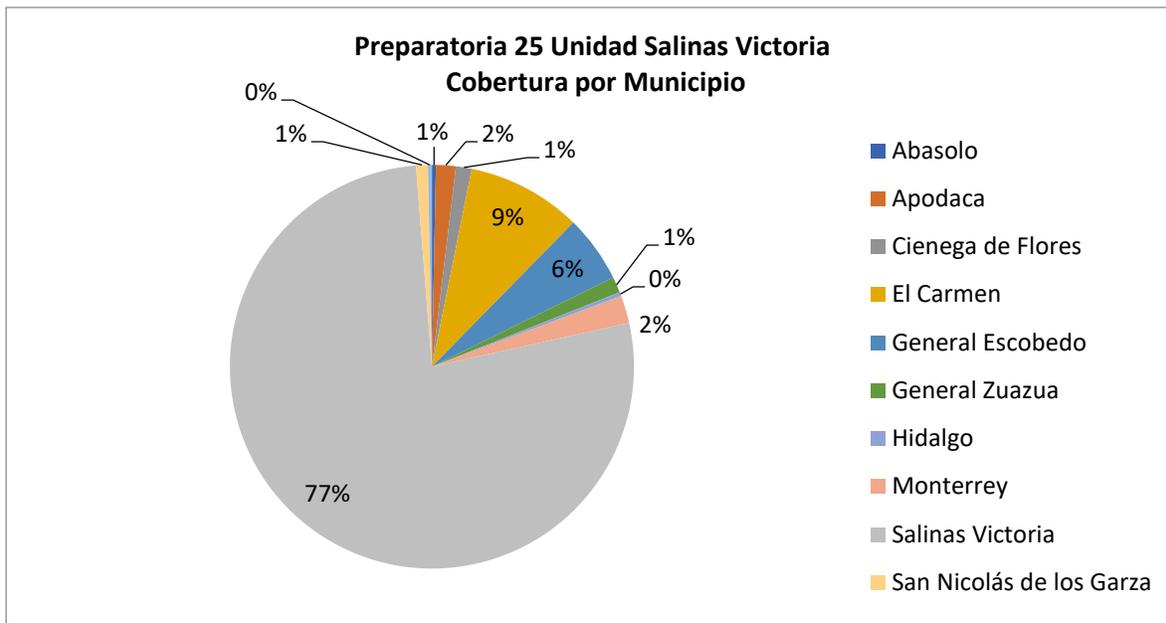


Gráfico 2. Cobertura Total Unidad Salinas Victoria: 318



I.1.3 Modelo Educativo

La Universidad Autónoma de Nuevo León responde al complejo y cambiante contexto de la educación media superior en México y el mundo. Sus programas educativos los sustenta en un modelo educativo pertinente actual que fomenta la equidad, la formación integral de los estudiantes, el desarrollo y la asimilación de capacidades generales y específicas que permite que continúen su preparación universitaria.

Este Modelo Educativo reconoce el entorno dinámico y el cambio constante; promueve la formación integral de los estudiantes, y tiene como sustento dos ejes estructuradores: educación centrada en el aprendizaje y educación basada en competencias; un eje operativo: la flexibilidad de los programas y procesos educativos; y tres ejes transversales: la innovación académica, la internacionalización y la responsabilidad social.

El Modelo Académico del Nivel Medio Superior se actualizó en el año 2022 y con la aprobación del H. Consejo Universitario para implantar este modelo hubo que rediseñar algunos de los programas analíticos y sintéticos. En la implementación de este modelo se ha requerido del compromiso y la dedicación de docentes y directivos incluso de los estudiantes para que el resultado sea exitoso. En lo que respecta a nuestra dependencia, el trabajo académico tiene como prioridad la supervisión y seguimiento de las Unidades de Aprendizaje para asegurar que los resultados sean satisfactorios. En la Preparatoria, hasta el momento se ofrece la Modalidad Escolarizada, sin embargo, no descartamos que en un futuro cercano se promuevan la Modalidad Mixta, para lo cual nuestra escuela cuenta ya con el acondicionamiento necesario que puede irse fortaleciendo con base en los programas de infraestructura con los que contamos. En este sentido, tenemos en la Preparatoria, conviviendo al menos hasta junio de 2023, Modalidad Escolarizada, con los requisitos planteados en el PEMA 2018 y a partir del semestre agosto-diciembre 2022 el nuevo PEMA 2022. Las unidades de aprendizaje que conforman el plan de estudio del programa del bachillerato general están agrupadas en los siguientes campos disciplinares:

Matemáticas

Desarrollo del Pensamiento Algebraico, Manejo de Formas y Espacios, Funciones Relaciones, Probabilidad y Estadística.

Comunicación

Expresión Oral y Escrita, Composición Escrita, Comprensión y Expresión Lingüística Avanzada, Vida Cotidiana en Otro Idioma I, Vida Cotidiana en Otro Idioma II, Mi conexión al Mundo en Otra Lengua I, Mi conexión al Mundo en Otra Lengua II, Tecnología de la Información y Comunicación, Introducción a la Robótica

Ciencias Experimentales

La Ciencia del Movimiento, La Mecánica y el Entorno, La Materia y sus Transformaciones, Fenómenos Químicos en el Entorno, Biología en la Salud, La Naturaleza de la Vida

Ciencias Sociales

Introducción a la Ciencias Sociales, La Vida en México: Política, Economía e Historia

Humanidades

Apreciación de las Artes, Filosofía, Lógica, Literatura

Desarrollo Humano

Orientación Educativa, Orientación Psicológica, Elección Vocacional, Actividad Física y Desarrollo Personal, Vida Saludable y Deporte

Multidisciplinares

Los Caminos del Conocimiento, Ética, Sustentabilidad y Responsabilidad Social y Proyecto de Vida.

En el Modelo Educativo se busca que el perfil del docente contemple fundamentalmente el manejo de las tecnologías de la información, el dominio de estrategias pedagógicas, inducir a los estudiantes al desarrollo de un pensamiento crítico, crear ambientes de aprendizaje, propiciar la autoevaluación y la coevaluación entre pares académicos para consolidar los procesos de enseñanza y aprendizaje, mantener una actitud de compromiso y respeto hacia la diversidad de prácticas sociales y culturales que reafirman el principio de integración en el contexto local, nacional e internacional con la finalidad de promover ambientes de convivencia pacífica, practicar los valores promovidos por la UANL: verdad, equidad, honestidad, libertad, solidaridad, respeto a la vida, a los demás, y a la naturaleza, integridad, ética profesional, justicia y responsabilidad, en su ámbito personal y profesional para contribuir a construir una sociedad sostenible.

Para atender a este perfil, en nuestra escuela se ha comenzado con una evaluación al docente por sus pares, que consiste en un ejercicio entre compañeros docentes en el que se visitan dentro del aula durante una clase en Modalidad Escolarizada y mediante la aplicación de una lista de cotejo, como instrumento de evaluación, verifican el desempeño de los docentes mediante observaciones in situ de sus actividades e interacción con los estudiantes, así como, por medio de la revisión de distintos documentos como: lista de asistencia, programa analítico, libro de texto, registro de actividades, guía de aprendizaje, concentrado de evaluaciones, registros de evaluación en las plataformas oficiales como Microsoft Teams, SIASE y NEXUS, formato de encuadre del curso, portafolios de los estudiantes y secuencia didáctica.

Siguiendo con la filosofía del Modelo Educativo de la UANL, la evaluación que se propone incluye: la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación; dichas formas están presentes en los programas analíticos y guías de aprendizaje insertas en el plan de estudios. La evaluación integral comprende los siguientes procesos: evaluación diagnóstica o inicial, evaluación formativa o de procesos, evaluación sumativa. Los instrumentos que se utilizan son pruebas objetivas, listas de cotejo, rúbricas, mapas conceptuales, ensayos, entre otros.

Modelo Académico 2022

En marzo 2022, la Dirección del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior llevó a cabo una segunda actualización al Modelo Educativo Vigente, en el cual se conservó la misma oferta educativa, tanto en bachillerato general, como bilingües, así como técnicos; sin embargo, lo que cambiaron fueron las Modalidades en las que se ofertan los Programas Educativos del Nivel Medio Superior.

“La Universidad Autónoma de Nuevo León cuenta con una amplia y variada oferta educativa que se imparte en las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta. En el Modelo de Educación Digital se describen los fundamentos tecnológicos y administrativos que orientan la operación de los programas educativos que se ofertan en esas modalidades.

En la UANL, la Educación Digital se concibe como una nueva forma de educación que promueve el uso de las TICCAD como parte inherente de los procesos de enseñanza y aprendizaje, fomentando la transformación de las prácticas educativas dentro y fuera del aula.

En el Modelo de Educación Digital, el enfoque es multimodal, en el cual se reconocen los beneficios y las potencialidades de las distintas modalidades, incorporando los principios de flexibilidad de los procesos educativos e innovación académica, lo que favorece la consolidación y operatividad de los ejes Rectores del Modelo Educativo de la UANL.

A continuación, se describen las tres modalidades educativas en las que se pueden ofrecer los planes y programas de estudio del nivel medio superior de la UANL:

Modalidad Escolarizada

En la modalidad escolarizada, el estudiante asiste regularmente a clases en la dependencia adscrita, es decir tiene una presencialidad obligatoria en un horario fijo y bajo un calendario escolar establecido. El aula es el espacio fundamental de aprendizaje, complementándose con otros espacios, como: laboratorio, biblioteca, estudio individual y grupal fuera del aula, apoyo de las TICCAD, entre otros. Las actividades de aprendizaje del estudiante se realizan bajo la supervisión del docente. En esta modalidad el estudiante es evaluado por el profesor en el salón de clase.

Modalidad No Escolarizada

La modalidad no escolarizada, se basa en una metodología de enseñanza y aprendizaje completamente virtual, es decir el estudiante no tiene presencialidad en la dependencia adscrita, realiza actividades de manera independiente y en colaboración con sus compañeros – con la guía del profesor como facilitador – a través de plataformas tecnológicas que permiten la comunicación vía Internet, completándose con el apoyo de medios y materiales didácticos digitales. El seguimiento y apoyo docente se da vía virtual, tiene acceso a las actividades académicas, materiales didácticos y procesos de evaluación, a través de la tecnología principalmente mediante la plataforma educativa institucional, además de redes computacionales, Internet, video conferencia, entre otros.

Dicha modalidad se lleva a cabo mediante la metodología académica en bloques, la cual consiste en la organización de dos bloques de unidades de aprendizaje, las cuales son cursadas en diez semanas cada uno durante el semestre; el docente funge como facilitador, de manera que se priorice el aprendizaje autónomo y autogestivo de los estudiantes en su proceso formativo de bachillerato en la modalidad mixta.

Modalidad Mixta

La modalidad mixta, se basa en la combinación de la modalidad escolarizada y no escolarizada, además adopta estrategias, métodos y recursos de las distintas opciones de acuerdo con las características de la población que atiende, así como los recursos y condiciones de la Institución educativa. Toma en cuenta los principios del estudio independiente; las actividades supervisadas por el docente deberán ser entre el 41 al 99%, en donde la mediación docente puede ser en las instalaciones o virtual (en línea), a través de las plataformas tecnológicas de manera sincrónica.

Esta modalidad se implementa mediante la metodología académica en bloques, la cual consiste en la organización de dos bloques de unidades de aprendizaje, las cuales son cursadas en diez semanas cada uno durante el semestre; el docente funge como facilitador, de manera que se priorice el aprendizaje autónomo y autogestivo de los estudiantes en su proceso formativo de bachillerato en la modalidad mixta.

En esta modalidad se encuentran incluidos los centros comunitarios, a través de ellos se ofrece una alternativa para personas mayores de edad que viven en zonas de alta vulnerabilidad. Este programa de bachillerato general se ofrece por bloques y cuenta con un total de 76 créditos, cuya trayectoria académica planeada es de cuatro semestres.

Modalidad Mixta, Opción Abierta

Esta opción se caracteriza porque el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, se lleva a cabo mediante procesos autónomos de aprendizaje y/o con apoyos didácticos. Para las actividades de aprendizaje se sugieren recursos, de uso independiente; aunque puede darse la coincidencia temporal, a través de medios sincrónicos, combina elementos de la modalidad escolarizada y no escolarizada.

La modalidad mixta opción “abierta”, se lleva a cabo de manera tetramestral por medio de una trayectoria académica preestablecida, con unidades de aprendizaje seriadas, siguiendo los principios del estudio independiente, en la cual el estudiante funge como autogestor de su aprendizaje, de tal forma que la mediación docente puede o no, decidirla el estudiante. La duración de la trayectoria académica planeada será de tres tetramestres y la duración mínima podrá ser de dos tetramestres dependiendo del grado de avance de cada estudiante.

Deberá realizar al menos el 30% de actividades con la supervisión del docente. La mediación docente puede ser en las instalaciones o virtual (en línea), a través de las plataformas tecnológicas de manera sincrónica.

El alumno inscrito en esta modalidad deberá registrar en su carga horaria, preferentemente las unidades de aprendizaje de los semestres inferiores, antes de avanzar con las de periodos escolares superiores, y cumplir con los lineamientos establecidos en el Reglamento de Admisión, Permanencia y Egreso de los Alumnos de la UANL.

Generalidades

En todas las modalidades las unidades de aprendizaje posibilitan el desarrollo de las mismas competencias a través de los mismos contenidos.

Para dotar de mayor flexibilidad a los planes de estudio, la Dirección del Sistema de Estudios de Nivel Medio Superior podrá realizar las adecuaciones que considere pertinentes, proponiendo la migración de las unidades de aprendizaje a la modalidad no escolarizada y/o mixta, según lo permita la modalidad en la cual el plan de estudios haya sido aprobado por el H. Consejo Universitario, bajo la asesoría y validación de la Dirección de Educación Digital.

Organización de Créditos por Campos Disciplinarios que conforman los Programas Educativos del Nivel Medio Superior de la UANL

En el presente apartado se describirán la distribución crediticia por campos disciplinares y áreas de formación que componen los Programas Educativos ofertados en el Nivel Medio Superior.

Tabla 2. Distribución crediticia por campos disciplinares

| Campos Disciplinarios | Bachillerato General (BG) | | | | | Bachillerato Técnico (BT) | | | | | | | Bachillerato Internacional (BI) |
|--|---------------------------------|------------|------------|------------|------------|---------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|---------------------------------|
| | BG | BGB | BGBPI | BGBPF | BG Abierto | BT | BTBI | BTBPI | BTBPF | BTBPA | BTBPIT | T. DUAL | BI |
| Matemáticas | 16 | 16 | 16 | 16 | 16 | 16 | 16 | 16 | 16 | 16 | 16 | 19 | 16 |
| Ciencias Experimentales | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | 22 | 18 |
| Comunicación | Español | 9 | 9 | 9 | 9 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 18 |
| | Inglés | 14 | 17 | 28 | 14 | 14 | 17 | 28 | 14 | 14 | 14 | 14 | 18 |
| | Francés | 0 | 0 | 0 | 18 | 0 | 0 | 0 | 18 | 0 | 0 | 0 | 12 |
| | Otros Idiomas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 18 | 18 | 0 | 0 |
| | TIC | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 |
| Ciencias Sociales | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 15 |
| Humanidades | 12 | 12 | 12 | 12 | 6 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 6 | 26 |
| Desarrollo Humano | 13 | 13 | 13 | 13 | 0 | 13 | 13 | 13 | 13 | 13 | 13 | 0 | 4 |
| Específicas | 9 | 9 | 9 | 9 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SUBTOTAL DE CRÉDITOS DEL BG | 109 | 112 | 123 | 127 | 76 | 97 | 100 | 111 | 115 | 115 | 115 | 76 | 130 |
| Formación Técnica Integral | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 13 | 13 | 13 | 13 | 13 | 13 | 0 | 0 |
| Campos Profesionales | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 45 | 47 | 45 | 53 | 53 | 59 | 0 | 0 |
| Formación Técnico Dual | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 133 | 0 |
| Específicas (BT) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 0 | 0 |
| Bachillerato Internacional | Centro Del Programa Del Diploma | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 18 |
| | Formación Docente | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 32 |
| SUBTOTAL DE CRÉDITOS DEL BT | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 67 | 69 | 67 | 75 | 75 | 81 | 133 | 0 |
| SUBTOTAL DE CRÉDITOS DEL BI | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 50 |
| CRÉDITOS TOTALES POR PROGRAMA EDUCATIVO | 109 | 112 | 123 | 127 | 76 | 164 | 169 | 178 | 190 | 190 | 196 | 209 | 180 |

I.1.4 Atención integral al estudiante

Cursos inductivos para el fortalecimiento de Habilidades Verbales y Numéricas

Los cursos para el fortalecimiento de habilidades tienen como objetivo apoyar a los estudiantes de nuevo ingreso mediante acciones de acompañamiento académico para fortalecer las habilidades numéricas y de comprensión lectora básicas para su desempeño en la preparatoria. Estos cursos responden a la necesidad de apoyar al 18% de los estudiantes que ingresan a nuestra Preparatoria con puntajes regulares, menor de 300 puntos, con base en el examen del Proceso de Asignación de Espacios al Nivel Medio Superior.

Estos cursos, en el área de lenguaje utilizan como punto de partida la lectura eficiente, considerándola como una fuente proveedora de información, pero también concibiéndola como una herramienta necesaria para el desarrollo de las habilidades del pensamiento crítico. El estudio de textos de diferentes áreas del conocimiento constituye el pretexto perfecto para aprender a leer eficientemente, para comprender y evaluar lo que se lee; es útil para ejercitar el pensamiento y fortalecer las habilidades comunicativas que operan transversalmente en todo Modelo Educativo.

Por otra parte, el curso de Habilidades Numéricas tiene como propósito fortalecer la capacidad de comprender y resolver problemas u operaciones que implican el uso de estrategias que abarcan el conjunto de conocimientos y habilidades en el campo matemático.

Estos cursos se imparten al inicio del semestre agosto-diciembre, en horario sabatino, al término del curso se les da seguimiento a los estudiantes en riesgo y se le canaliza al departamento de tutoría para que se les asigne un compañero tutor, y se les dé la información sobre cursos de apoyo que podrán recibir de forma gratuita durante el semestre, y antes de cada examen que vayan a presentar. Así mismo, el departamento escolar realiza un seguimiento de calificaciones de estos jóvenes para atender dudas, en caso de dejar materias pendientes u orientarlos respecto a la forma de aprobar las mismas.

Cursos Propedéuticos y de Habilidades

Los cursos propedéuticos se imparten a los alumnos de primer ingreso a Preparatoria antes de iniciar el semestre, estos cursos son preparados por los cuerpos académicos disciplinares de la Dirección de Estudios del Nivel Medio Superior. El objetivo es fortalecer y/o complementar áreas esenciales en el desarrollo académico de los estudiantes, principalmente en las áreas verbal y numérica.

Posteriormente de segundo a cuarto semestre, los estudiantes, antes de iniciar el semestre escolar participan en cursos de habilidades, mismos que van enfocados a fortalecer las mismas áreas, pero con un grado de dominio, progresivamente mayor según el semestre que corresponda. Todos estos cursos tienen carácter obligatorio y una duración de una semana, de cinco a diez horas semanales.

En nuestro caso, se han agregado de tres a cinco horas más en ambas unidades de aprendizaje, ya que se ha detectado que efectivamente los estudiantes necesitan fortalecer estas áreas, esenciales en todos los niveles académicos que les falta recorrer.

Departamento de Tutorías

Tiene como objetivo fortalecer el desarrollo académico del estudiante como factor primordial para su formación integral, mediante el acompañamiento de un Tutor-Orientador que de manera oportuna identifica situaciones de riesgo con el propósito de brindar alternativas de solución para la permanencia y egreso oportuno.

Tabla 3. Profesores que participan como tutores y cobertura estudiantil.

| Profesores que participan como tutores y cobertura estudiantil | | | |
|--|----------------|--------------------|-----------|
| Año | No. de Tutores | No. de Estudiantes | Cobertura |
| 2017 | 99 | 4156 | 100% |
| 2018 | 101 | 4229 | 100% |
| 2019 | 81 | 4284 | 100% |
| 2020 | 113 | 4252 | 100% |
| 2021 | 110 | 4346 | 100% |

Fuente: Reporte de logro de indicadores del departamento de tutorías Preparatoria No. 25.

La aplicación de estrategias encauzadas a la inclusión, equidad y una educación de calidad; la capacitación en el Diplomado de Formación Básica de Tutores y cursos de profesionalización docente ha beneficiado la permanencia académica y egreso oportuno de los estudiantes de la dependencia.

Tabla 4. Profesores con rol de tutor con diplomado en formación básica de tutores.

| Porcentaje de profesores con rol de tutor con diplomado en formación básica de tutores | | |
|--|---------------------|--------------------------|
| AÑO | PROFESORES CON DFBT | % DE PROFESORES CON DFBT |
| 2017 | 101 | 86% |
| 2018 | 99 | 85% |
| 2019 | 81 | 81.5% |
| 2020 | 113 | 91.6% |
| 2021 | 110 | 93.8% |

Fuente: indicador de logro del departamento de tutorías Preparatoria 25

Asesorías Académicas Preventivas

Las Asesorías Académicas Preventivas (AAP) es un programa en el que participan estudiantes con alto rendimiento y docentes, quienes apoyan en alguna Unidad de Aprendizaje a estudiantes en situación de riesgo académico.

Tabla 5. Alumnos atendidos en AAP y que acreditaron en primera oportunidad.

| Porcentaje de alumnos atendidos en AAP y que acreditaron en primera oportunidad | | |
|---|---------------------------|------------------------------|
| AÑO | NO. ESTUDIANTES ATENDIDOS | % DE ESTUDIANTES ACREDITADOS |
| 2017 | 53 | 85.9% |
| 2018 | 141 | 86.3% |
| 2019 | 170 | 80.5% |
| 2020 | 246 | 97.2% |
| 2021 | 86 | 94.7% |

Fuente: Reporte de logro de indicadores del departamento de tutorías Preparatoria No. 25.

La Preparatoria brinda acompañamiento al 100% de estudiantes matriculados, estos pueden estar en grupos regulares o bien suspendidos y que requieren presentar las Unidades de Aprendizaje en extraordinarios. A dichos estudiantes se les asigna un tutor-orientador con el fin de brindar seguimiento a su estatus académico.

Tabla 6. Estudiantes que acreditaron las unidades de aprendizaje en extraordinarios.

| Estudiantes que acreditaron las unidades de aprendizaje en extraordinarios | | |
|--|---------------------------|------------------------------|
| Año | No. Estudiantes atendidos | % de estudiantes acreditados |
| 2017 | 124 | 80% |
| 2018 | 365 | 84.4% |
| 2019 | 234 | 81.21% |
| 2020 | 795 | 83.60% |
| 2021 | 240 | 81.25% |

Fuente: Reporte de logro de indicadores del departamento de tutorías Preparatoria No. 25.

Orientación Educativa

Tiene como objetivo acompañar al estudiante en su formación académica brindándole herramientas para un buen desempeño académico y desarrollo personal. La atención brindada es de manera individual, grupos pequeños y en forma grupal; las temáticas en atención individual han sido de: hábitos de estudio y estrategias de aprendizaje, talleres para el desarrollo de habilidades académicas.

Tabla 7. Orientación individual

| Orientación Individual | | |
|------------------------|---------------------------|--|
| Año | No. Estudiantes Atendidos | Estudiantes Acreditados en primera y segunda oportunidad |
| 2017 | 386 | 322 |
| 2018 | 362 | 306 |
| 2019 | 139 | 101 |
| 2020 | 110 | 105 |
| 2021 | 98 | 88 |

En cuanto a pláticas grupales se impartieron temas sobre cómo aprender, mejorar la convivencia en redes sociales y actitudes.

Tabla 8. Orientación grupal mediante pláticas.

| Orientación Grupal |
|---|
| Aprender a Aprender en los Entornos Virtuales |
| Mejorando mi Convivencia en las Redes Sociales (evitar acoso y ciberbullying) |
| “Tú decides los cambios a implementar” Motivación, actitud y visión de vida. |
| Valores para promover la sana convivencia |
| Actitudes para el éxito académico |

Orientación Psicológica

El desarrollo socioemocional del estudiante forma parte importante de su desarrollo integral, por ello existe el área de atención psicológica donde se cuenta con el apoyo de estudiantes de la Facultad de Psicología que realizan sus prácticas profesionales en nuestro departamento realizando intervenciones con los estudiantes que presentan algún factor de riesgo en este apartado y coadyuvando en la formación de habilidades socioemocionales a través de la atención individual.

En los últimos tres años se ha brindado atención psicológica individual a un total de 590 alumnos que han presentado diversas problemáticas, mismas que se señalan más adelante.

Tabla 9. Alumnos atendidos en el departamento de orientación psicológica.

| Cantidad de alumnos atendidos en el departamento de orientación psicológica | | | |
|---|--------------|-------------------|---------|
| AÑO | ENERO- JUNIO | AGOSTO- DICIEMBRE | TOTALES |
| 2017 | 47 | 83 | 130 |
| 2018 | 68 | 125 | 193 |
| 2019 | 119 | 115 | 234 |
| 2020 | 107 | 92 | 191 |
| 2021 | 78 | 87 | 165 |

Fuente: indicador de logro del Departamento de Orientación Preparatoria 25

Las situaciones atendidas en los estudiantes fueron algunas dificultades para el establecimiento de relaciones sociales ya sea a nivel familiar, social o de iguales, dificultades en el desarrollo socioemocional asociadas a problemas de depresión, ansiedad, baja autoestima, manejo de frustraciones e ira, trastornos de la alimentación, adicciones o estrés.

La orientación que se brinda tiene la intención de identificar y ayudar a los estudiantes en situación de riesgo y a su vez canalizar a instituciones externas a aquellos que requieran de un proceso terapéutico especializado o multidisciplinario.

Tabla 10. Alumnos en atención individual clasificados por motivos de atención.

| Cantidad de alumnos en atención individual clasificados por motivos de atención | | | | | | | | |
|---|-----------|------------------------|----------------------|----------------------|-----------|------------------|--------------------------|----------------------------|
| Semestre | Académico | Orientación vocacional | Habilidades sociales | Problemas familiares | Emocional | Ideación suicida | Desórdenes Psiquiátricos | Total de alumnos atendidos |
| E-J 17 | NA | NA | 15 | NA | 25 | NA | NA | 40 |
| A-D 17 | NA | NA | 21 | NA | 52 | NA | NA | 73 |
| E-J 18 | NA | NA | 19 | NA | 43 | NA | NA | 62 |
| A-D 18 | NA | NA | 30 | NA | 83 | NA | NA | 113 |
| E-J 19 | 45 | 0 | 20 | 0 | 54 | 0 | 0 | 119 |
| A-D 19 | 9 | 10 | 20 | 0 | 76 | 0 | 0 | 115 |
| E-J 20 | 8 | 11 | 18 | 0 | 70 | 0 | 0 | 107 |

| | | | | | | | | |
|--------|----|----|----|---|----|---|---|----|
| A-D 20 | 15 | 19 | 5 | 7 | 33 | 8 | 5 | 92 |
| F-J 21 | 2 | 15 | 17 | 5 | 30 | 4 | 5 | 78 |
| A-D 21 | 7 | 15 | 12 | 7 | 41 | 3 | 2 | 87 |

Fuente: indicador de logro del Departamento de Orientación Preparatoria 25

De acuerdo con los resultados obtenidos en los últimos años podemos considerar el aspecto emocional como el área de mayor demanda de atención en los estudiantes. Dentro de este apartado se centra el desarrollo de la autoestima, estrés, inteligencia emocional, manejo de frustración, estructuración de su identidad y problemas de conducta. En segundo lugar, observamos el desarrollo de habilidades sociales que impacta en las barreras para el establecimiento de relaciones con sus iguales, familias y compañeros.

Tabla 11. Casos atendidos en los últimos 5 años.

| Indicadores | Académico | Orientación vocacional | Habilidades sociales | Problemas familiares | Emocional | Ideación suicida | Desórdenes psiquiátricos |
|--|-----------|------------------------|----------------------|----------------------|-----------|------------------|--------------------------|
| Total, de casos atendidos en los últimos 5 años. | 86 | 70 | 177 | 19 | 507 | 15 | 12 |

Con el paso de los años y de las constantes demandas y cambios de nuestra sociedad actual, podemos ver un incremento en la población que requiere de los servicios de atención psicológica, situación que ha llevado a las mejoras en el proceso de atención, así como el desarrollo de diversos programas preventivos que son implementados por el área de acompañamiento al estudiante, tales como la hora de tutorías- orientación, mediación escolar, por mencionar algunos.

Centro de Mediación y Convivencia Escolar

El objetivo del Centro de Mediación y Convivencia Escolar es implementar la mediación como método alternativo de solución de conflictos en la dependencia, donde se promueva una cultura de paz en la comunidad educativa, es decir, entre alumnos/as, docentes, personal administrativo y padres de familia.

Los servicios que se brindan a la comunidad educativa son:

- Resolución de conflictos escolares a través de la mediación por docentes facilitadores certificados como mediadores/as y alumnos/as mediadores.
- Proceso de selección, formación y capacitación para alumnos/as mediadores/as escolares.
- Conferencias, talleres y pláticas sobre temas relacionados a la convivencia escolar, cultura de paz, comunicación, resolución de conflictos, etc.

Servicio de mediación

Se brinda atención a las personas de la comunidad educativa quienes presentan un conflicto escolar y a través de la mediación con el apoyo de un facilitador se llega a un acuerdo-compromiso. Estas problemáticas escolares

por el momento se han llegado a presentar entre alumno – alumno, alumno – docente, alumno – personal administrativo y personal administrativo – personal administrativo.

Tabla 12. Servicio de mediación.

| Año | Solicitudes | Mediaciones | Registros Improcedentes |
|------|-------------|-------------|-------------------------|
| 2018 | 12 | 12 | 0 |
| 2019 | 37 | 29 | 8 |
| 2020 | 20 | 16 | 4 |
| 2021 | 6 | 2 | 4 |

Tabla 13. Tipos de conflictos registrados.

| Semestre | Solicitudes | Mediaciones Realizadas | Registros | Conflictos Registrados | | | | |
|--------------------------|-------------|------------------------|---------------|------------------------|------------------|----------------------------------|---|--|
| | | | Improcedentes | Alumno – alumno | Alumno – docente | Alumno - Personal administrativo | Personal administrativo - personal administrativo | Personal administrativo – padre de familia |
| Agosto – Diciembre 2018 | 12 | 12 | 0 | 7 | 4 | 0 | 0 | 1 |
| Enero – Junio 2019 | 5 | 3 | 2 | 0 | 5 | 0 | 0 | 0 |
| Agosto – Diciembre 2019 | 32 | 26 | 6 | 19 | 13 | 0 | 0 | 0 |
| Enero – Junio 2020 | 9 | 7 | 2 | 6 | 2 | 0 | 1 | 0 |
| Agosto 2020 – Enero 2021 | 11 | 9 | 2 | 8 | 2 | 1 | 0 | 0 |
| Febrero – Junio 2021 | 2 | 0 | 2 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| Agosto – Diciembre 2021 | 4 | 2 | 2 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Enero – Junio 2022 | 22 | 12 | 10 | 16 | 6 | 0 | 0 | 0 |

Colaboradores

El Centro de Mediación y Convivencia Escolar cuenta con personal para brindar una mejor atención en cuanto a las actividades que se brindan a la comunidad, que año con año se ha mantenido la cantidad de personas de apoyo, y al menos en alumnos/as mediadores/as escolares ha ido incrementando este año.

Tabla 14. Personal de apoyo.

| Personal | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
|--------------------------------|------|------|------|------|------|
| Responsable General | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Auxiliar | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Docente-facilitador | 2 | 0 | 4 | 4 | 4 |
| Alumnos/as mediadores/as | NA | 7 | 16 | 14 | 11 |
| Prestadores de servicio social | NA | 0 | 1 | 1 | 1 |

Gracias al proceso de selección, formación y capacitación de alumnos/as mediadores/as, el centro cuenta con cinco generaciones, desde el 2018 a la fecha. Actualmente alumnos/as mediadores/as de la cuarta y quinta generación se encuentran activos en primer y tercer semestre.

Tabla 15. Alumnos mediadores

| Año de ingreso | Año de egreso | Alumnos mediadores |
|----------------|---------------|--------------------|
| 2017 | NA | NA |
| 2018 | 2020 | 7 |
| 2019 | 2021 | 16 |
| 2020 | 2022 | 14 |
| 2021 | 2023 | 11 |
| 2021 | 2024 | 7 |

Actividades

Conferencias organizadas por la Preparatoria 25 a través del Centro de Mediación y Convivencia Escolar.

Tabla 16. Conferencias organizadas.

| Año | Conferencias | Asistentes |
|-------------|--------------|------------|
| ORGANIZADAS | | |
| 2017 | - | - |
| 2018 | - | - |
| 2019 | - | - |
| 2020 | 3 | 145 |
| 2021 | 4 | 675 |

Programa de Becas

La Dependencia acata los mecanismos de evaluación interna y externa del Manual de Políticas y Procedimientos llevando a cabo todas las funciones designadas por la Universidad, mostrando la transparencia de las operaciones administrativas y financieras además deberá cumplir con los indicadores del avance hacia el logro de las metas señaladas en su programa de planeación del PBR.

Una de las acciones que se realizan para apoyar a los estudiantes en sus estudios y evitar que éstos puedan ser interrumpidos por cuestiones económicas, es el otorgamiento de becas.

En la siguiente tabla se muestran los tipos de becas otorgadas en los últimos 5 años.

Tabla 17. Tipos de becas otorgadas y montos.

| Tipos de becas otorgadas y monto | | | | | | | | | | |
|----------------------------------|----------|-----------|----------|-----------|----------|---------|----------|---------|----------|---------|
| Tipo de Beca | 2017 | | 2018 | | 2019 | | 2020 | | 2021 | |
| | Cantidad | Monto | Cantidad | Monto | Cantidad | Monto | Cantidad | Monto | Cantidad | Monto |
| UANL (Escasos Recursos) | 183 | 329,400 | 137 | 246,600 | 53 | 95,400 | 85 | 153,000 | 129 | 232,200 |
| Deportivas | 15 | 27,000 | 2 | 3,600 | 29 | 52,200 | 60 | 108,000 | - | - |
| Hijo de Trabajador Universitario | 85 | 153,000 | 82 | 147,600 | 97 | 174,600 | 176 | 316,800 | 85 | 153,000 |
| Excelencia | 8 | 14,400 | 2 | 3,600 | 1 | 1,800 | 17 | 30,600 | 20 | 36,000 |
| TOTAL | 1,266 | 3,306,500 | 890 | 2,296,900 | 2,144 | | | | | |

| Becas otorgadas por el Gobierno Federal | | | | | | |
|---|----------|------------|----------|------------|----------|------------|
| | 2019 | | 2020 | | 2021 | |
| | Cantidad | Monto | Cantidad | Monto | Cantidad | Monto |
| Beca Federal Universal Benito Juárez | 1,964 | 16,497,600 | 2,037 | 17,110,800 | 1,941 | 16,304,400 |

I.1.5 Movilidad e intercambio académico

El propósito de la Preparatoria en este sentido es promover programas académicos para estudiantes y docentes, de corte internacional que permitan a nuestra comunidad capacitarse, conocer y participar de la ciencia, la tecnología y el idioma de otras culturas. En atención a este tema, se han realizado actividades como cursos a docentes y estudiantes por profesores extranjeros y viajes por convenio de estudio de Inmersión de Lenguas Extranjeras en Canadá a través del Instituto CÉGEP de Jonquière, Colegio preuniversitario de lenguas de dicho país.

Además de la participación que han tenido docentes y estudiantes de la Preparatoria en el Torneo RoboCup, que funciona como incubadora de los líderes en la investigación autónoma de Inteligencia Artificial con el propósito de impulsar la robótica y el aprendizaje automático en todo el mundo.

Tabla 18. Participantes en los distintos tipos de movilidad.

| Año | Movilidad | Cantidad de estudiantes que participaron | Cantidad de docentes que participaron |
|-------|-----------|--|---------------------------------------|
| 2017 | NA | NA | NA |
| 2018 | 1 | 5 | 3 |
| 2019 | 3 | 32 | 6 |
| 2020* | 1 | 4 | 2 |
| 2021* | 1 | 4 | 2 |

*Actividades realizadas a distancia

Se han logrado excelentes resultados con la participación de los docentes y estudiantes en estos distintos programas, les ha brindado experiencias enriquecedoras que complementan su formación académica ya que desarrollan competencias de convivencia, adaptación, aprendizaje de otros idiomas y culturas.

Estas experiencias también contribuyen en el desarrollo de la madurez de los estudiantes, entre otros beneficios, por eso se considera que el logro de competencias internacionales es muy importante para que los estudiantes generen una visión global de su entorno. Sin embargo, se reconoce que hay mucho por hacer aún. En el Nivel Medio Superior normalmente las opciones de movilidad internacional se ven reducidas probablemente por la condición de los estudiantes al ser menores de edad, entre otros aspectos; y el intercambio académico propiamente no se ha dado aún en el bachillerato. Además, en los últimos años los convenios de movilidad se vieron disminuidos debido a las circunstancias de pandemia por el COVID 19 y posteriormente por los efectos de esta, como los aspectos económicos, socioemocionales y de salud, entre otros.

Se pretende buscar el incremento de la participación de estudiantes que realicen movilidad a nivel internacional, con la finalidad de formar en ellos y ellas una visión del mundo global y contribuir al desarrollo de sus competencias internacionales, esto se considera un aspecto por atender a corto o mediano plazo, ya que es una demanda que exige la competitividad actual. Por lo cual, será necesario retomar las estrategias establecidas y buscar nuevas estrategias de movilidad que se puedan incorporar a las condiciones de este nivel académico y que se adapten a los recursos de los que se dispone.

I.2 Información escolar

I.2.1 Evolución de la matrícula

Consciente de las necesidades sociales que demandan un mayor ingreso de estudiantes en todos los niveles educativos, la Preparatoria ha atendido a las políticas institucionales de ampliar la cobertura, promoviendo una educación para todos, sin importar diversidad social, cultural o económica y apoyando principalmente a los municipios donde se encuentran ambas unidades, como se muestra en las siguientes tablas.

Tabla 19. Población Escolar Unidad Escobedo

| Bachillerato | 2017 | | 2018 | | 2019 | | 2020 | | 2021 | | 2022 | |
|-----------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | ene-jun | ago-dic |
| General | 1826 | 1846 | 1845 | 1829 | 1851 | 1837 | 1821 | 1828 | 1823 | 1891 | 1858 | 1888 |
| Bilingüe Progresivo Inglés | 157 | 157 | 155 | 155 | 155 | 160 | 160 | 161 | 161 | 159 | 159 | 154 |
| Bilingüe Progresivo Francés | 83 | 87 | 86 | 125 | 125 | 156 | 156 | 158 | 158 | 164 | 164 | 156 |
| Total | 2066 | 2090 | 2086 | 2109 | 2132 | 2153 | 2137 | 2147 | 2142 | 2214 | 2181 | 2198 |

Grafico 3. Población Escolar Unidad Escobedo

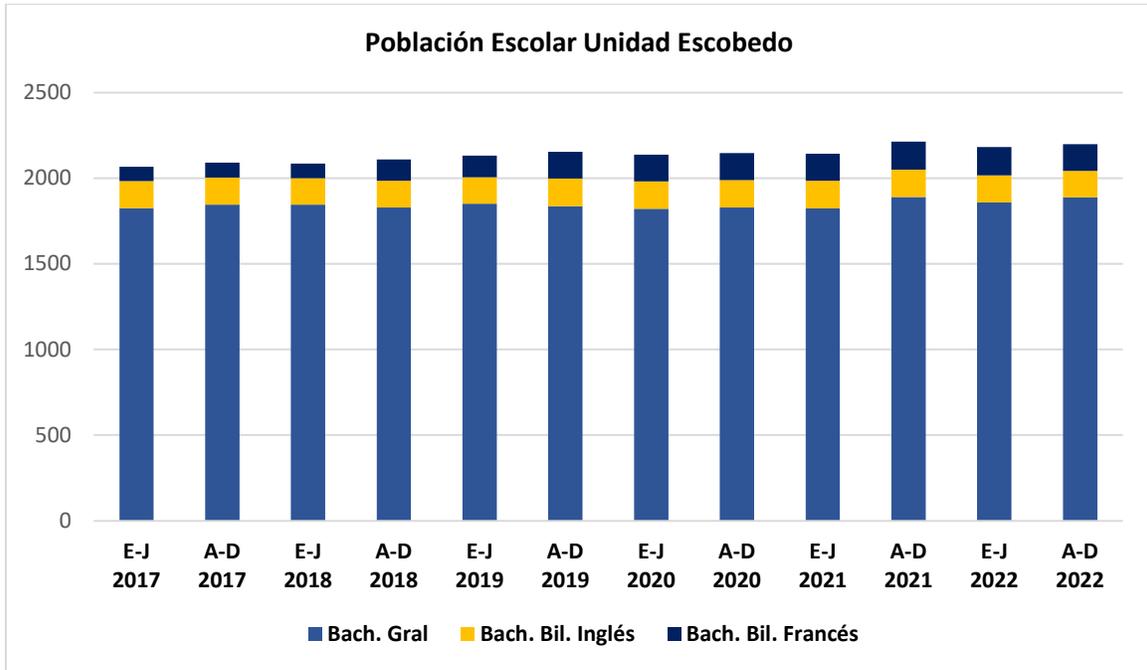
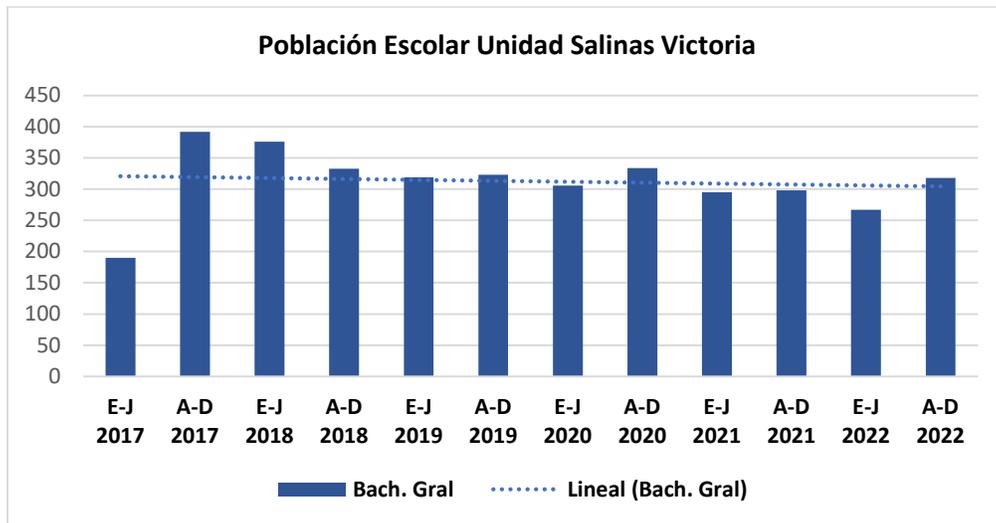


Tabla 20. Población Escolar Unidad Salinas Victoria

| Bachillerato | 2017 | | 2018 | | 2019 | | 2020 | | 2021 | | 2022 | |
|--------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | ene-jun | ago-dic |
| General | 190 | 392 | 376 | 333 | 319 | 323 | 306 | 334 | 295 | 298 | 267 | 318 |
| Total | 190 | 392 | 376 | 333 | 319 | 323 | 306 | 334 | 295 | 298 | 267 | 318 |

Gráfico 4. Población Escolar Unidad Salinas Victoria



Mantener un incremento de la matrícula asegurando los más altos estándares de calidad representa un gran reto que deberá enfrentar la dependencia si el crecimiento poblacional continúa de manera exponencial, para esto, se requiere del esfuerzo comprometido entre las instituciones y la comunidad y de la implementación de un conjunto de acciones cuidadosamente diseñadas para aumentar la infraestructura en la dependencia y así poder aumentar nuestra capacidad.

I.2.2 Abandono, reprobación y eficiencia terminal

En la siguiente tabla se muestra el porcentaje de abandono de estudiantes en ambas unidades, es decir alumnos que no se inscriben al semestre inmediato a pesar de cumplir con los créditos, la mayoría de estos abandonos ocurren por cambio de residencia, ya sea dentro del estado o fuera de él por lo que no se encuentra dentro de nuestras manos el hacer que continúen en la dependencia.

Tabla 21. Abandono Escolar

| UNIDAD | 2017 | | 2018 | | 2019 | | 2020 | | 2021 | | 2022 |
|------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | ene-jun | ago-dic | ene-jun |
| Escobedo | 2.7% | 1.6% | 1.62% | 2.09% | 1.26% | 1.45% | 0.86% | 0.09% | 0.37% | 0.13% | 0.55% |
| Salinas Victoria | NA | NA | 5.54% | 6.28% | 1.94% | 3.14% | 0.67% | 5.90% | 1.77% | 2.32% | 0.79% |

A continuación se muestra el índice de reprobación escolar en ambas unidades, este corresponde a aquellos alumnos que no cumplen con los créditos mínimos para poder continuar en el semestre inmediato, como podemos observar en la unidad Escobedo el porcentaje de reprobación es variable cada semestre y no pasa del 4% por lo que se va manteniendo un nivel relativamente estable a pesar de los semestres en los que estuvimos en confinamiento por la pandemia de la COVID-19 mismo que generó grandes cambios en el entorno del aprendizaje de los estudiantes, el cual pudo afectar más drásticamente estos parámetros, sin embargo esto no fue así.

Para el caso de la Unidad Salinas Victoria el índice de reprobación es más elevado incluso muy alto en el semestre agosto-diciembre 2020 que fue el primer semestre que se impartió totalmente en línea, por lo que podemos afirmar que ese alto índice de reprobación corresponde a la adaptación de la modalidad ya que, en Salinas Victoria, muchos estudiantes no contaban con equipos de cómputo para que realizaran todas sus actividades.

Tabla 22. Índice de Reprobación Escolar

| UNIDAD | 2017 | | 2018 | | 2019 | | 2020 | | 2021 | | 2022 |
|------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | ene-jun | ago-dic | ene-jun |
| Escobedo | 2.7% | 1.6% | 1.37% | 1.57% | 1.66% | 3.21% | 2.22% | 2.77% | 2.52% | 3.72% | 2.13% |
| Salinas Victoria | NA | NA | NA | NA | 5.41% | 2.27% | 5.97% | 13.56% | 11.80% | 12.59% | 10.92% |

Resultados PLANEA 2015, 2016, 2017 y 2022

La Prueba PLANEA es un instrumento que se aplica a nivel nacional para evaluar en forma objetiva y estandarizada competencias disciplinares básicas de los campos de Comunicación (Comprensión Lectora) y Matemáticas y que está alineada al Marco Curricular Común. Los resultados obtenidos en la aplicación de esta prueba, nos han permitido tener información de la medida en que los alumnos son capaces de poner en práctica competencias básicas en los campos de Comunicación y Matemáticas, información que ha sido utilizada para la mejora educativa, ya que se han implementado proyectos preventivos de atención pedagógica a través del Programa de Tutorías, así como también programas de actualización para maestros, con el propósito de mantener y mejorar estos resultados (como lo muestran los últimos dos años) colocándonos por encima de la media en la Entidad. Sin embargo, los porcentajes de alumnos en los niveles de aprendizaje elemental y deficiente en Matemáticas (57%) y Comunicación (25%) se presenta, como un reto para la escuela, por lo que se sigue atendiendo a los estudiantes que presentan debilidades educativas en estas áreas para poder disminuir estos porcentajes.

Actualmente estamos en espera de los resultados de la Prueba PLANEA, aplicada el pasado 5 y 6 de abril del 2022, mientras llegan continuamos dando seguimiento a los estudiantes que ingresan en situación de riesgo a nuestra escuela.

Tabla 23. Porcentaje de estudiantes por escuela y Nivel de Desempeño en Lenguaje y Comunicación.

| Año de Aplicación | Nivel I | Nivel II | Nivel III | Nivel IV | Niveles III y IV | Lugar (Dentro de las prepas UANL) |
|-------------------|---------|----------|-----------|----------|------------------|-----------------------------------|
| 2015 | 18% | 21% | 38% | 23% | 61% | 9º |
| 2016 | 8% | 17% | 43% | 32% | 75% | 4º |
| 2017 | 9% | 16% | 42% | 34% | 76% | 5º |

Tabla 24. Porcentaje de estudiantes por escuela y Nivel de Desempeño en Matemáticas.

| Año de Aplicación | Nivel I | Nivel II | Nivel III | Nivel IV | Niveles III y IV | Lugar (Dentro de las prepas UANL) |
|-------------------|---------|----------|-----------|----------|------------------|-----------------------------------|
| 2015 | 21% | 44% | 26% | 10% | 36% | 7º |
| 2016 | 10% | 43% | 37% | 9% | 46% | 6º |
| 2017 | 30% | 27% | 26% | 16% | 42% | 5º |

I.2.3 Egresados

En el caso de la eficiencia terminal se muestran los datos de las dos últimas generaciones de la preparatoria en ambas unidades donde observamos una eficiencia terminal de 90% o más de nuestros estudiantes en la Unidad Escobedo, por lo que podemos concluir que el abandono y la reprobación en esta unidad es mínimo y esperamos seguir trabajando para aumentar dicho porcentaje a medida que aumente la matrícula en la dependencia. En el caso de la Unidad Salinas Victoria, la eficiencia terminal es baja; esto se debe a muchos factores, entre ellos la conectividad por lo que podemos observar en la eficiencia terminal de la última generación. Además, también influye el nivel académico con el que egresan de secundaria, aunque para esto se crean estrategias en la preparatoria para apoyar a los estudiantes, incluidos los programas de formación integral que buscan brindarles el apoyo necesario. Este hecho es uno de los retos más importantes en la Unidad Salinas Victoria, donde se busca disminuir la reprobación y aumentar la eficiencia terminal y la tasa de egreso para los siguientes años.

Tabla 25. Eficiencia Terminal Preparatoria 25 Unidad Escobedo

| Generación | Alumnos que ingresaron | Alumnos egresados | Eficiencia terminal por cohorte |
|------------|------------------------|-------------------|---------------------------------|
| 2016-2018 | 1040 | 948 | 91.15% |
| 2017-2019 | 1019 | 932 | 91.46 % |
| 2018-2020 | 1081 | 999 | 92.41% |
| 2019-2021 | 1065 | 977 | 91.74% |
| 2020-2022 | 1097 | 991 | 90.34% |

Tabla 26. Eficiencia Terminal Preparatoria 25 Unidad Salinas Victoria

| Generación | Alumnos que ingresaron | Alumnos egresados | Eficiencia terminal por cohorte |
|------------|------------------------|-------------------|---------------------------------|
| 2016-2018 | 209 | 159 | 76.07 % |
| 2017-2019 | 217 | 173 | 79.72 % |
| 2018-2020 | 139 | 116 | 83.45 % |
| 2019-2021 | 191 | 136 | 71.20% |
| 2020-2022 | 172 | 115 | 66.86% |

I.2.4 Reconocimiento: Padrón De Calidad Del Sistema Nacional De Educación Media Superior (PC-SINEMS)

El Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SINEMS) ha de entenderse como el registro de los centros escolares de este nivel educativo, que han conseguido, mediante una evaluación, demostrar que, en alguna medida, han hecho suyos los principios y los preceptos consignados tanto en la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), como en el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (MEPEO).

Las evaluaciones del Padrón representan un diagnóstico comprensivo e integral que, sin dejar de reconocer las particularidades de cada uno de los planteles, orientan la inserción de estos en un proceso de mejora continua. Formar parte del Padrón debe entenderse como un reconocimiento a la buena calidad de un centro educativo que ha hecho suyos las aspiraciones y compromisos de transformación de la RIEMS-MEPEO a partir de evaluaciones confiables.

Nuestra preparatoria desde el año 2017 se encuentra ubicada en el Nivel 1, motivo por el cual en el mes de agosto de 2018 atendimos a los requerimientos del Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior. AC. (COPEEMS), en el sentido de dar respuesta y proponer las estrategias necesarias para conseguir la permanencia en este nivel. Para esto, desarrollamos un cronograma en el que propusimos diversas estrategias que nos ayudarán a enfrentar aquellos aspectos en los que se detectaron áreas de oportunidad y que mediante estas estrategias podremos cubrir de una manera satisfactoria. Estamos llevando a cabo estas acciones y monitoreando el adecuado desarrollo de las mismas, las cuales se encuentran contempladas en las futuras acciones académicas y administrativas que tiene planeadas nuestra dependencia.

I.3 Planta académica

I.3.1 Conformación de la planta académica

La Educación Media Superior es uno de los niveles estratégicos y evidentemente prioritarios del Sistema Educativo de nuestro país, la calidad de la enseñanza depende de la definición del perfil docente y de los procesos de formación, capacitación y actualización para los profesores con la finalidad de transformar las prácticas educativas.

La dimensión numérica de la planta docente en la dependencia oscila entre 88 y 82 docentes, esto dentro del periodo de 2018 a 2022. Dicha fluctuación se debe a que algunos profesores se incorporaron a la iniciativa privada y algunos otros realizaron su proceso de jubilación. Es importante señalar que en el año 2005 la dependencia inició sus actividades académicas con 380 estudiantes y con 16 profesores. El incremento de docentes desde el 2015 hasta el 2018 es de 70, tomando en cuenta que la matrícula de estudiantes es de más de 2000 adolescentes. La máxima aplicable a este caso es: al elevarse el número de estudiantes, se incrementa la cantidad de profesores.

Grafica 5. Personal Docente por semestre de la Prepa 25



Fuente: Recursos Humanos de la Preparatoria 25

Tabla 27 Personal Docente Agosto - Diciembre 2018

| Planta Académica | Agosto - Diciembre 2018 |
|------------------|-------------------------|
| Tiempo Completo | 31 |
| Medio Tiempo | 4 |
| Asignatura | 51 |
| Total | 86 |

Gráfica 6. Personal Docente Agosto - Diciembre 2018

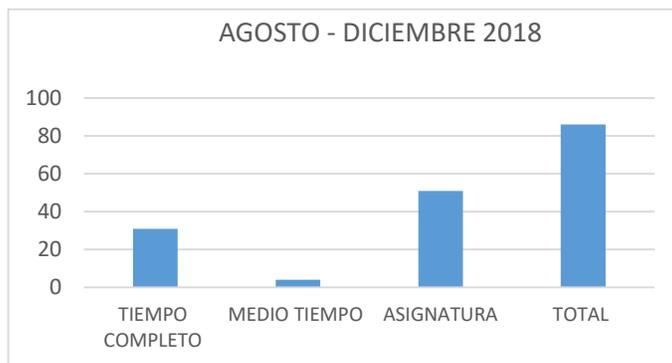


Tabla 28 Personal Docente Enero – Junio 2019

| Planta Académica | Enero - Junio 2019 |
|------------------|--------------------|
| Tiempo Completo | 32 |
| Medio Tiempo | 4 |
| Asignatura | 50 |
| Total | 86 |

Gráfica 7 Personal Docente Enero Junio 2019

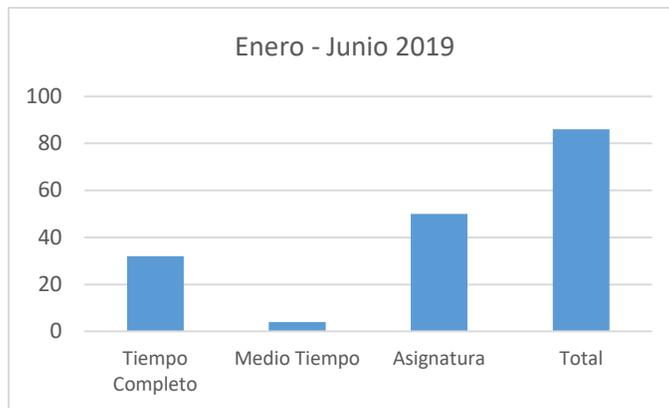


Tabla 29 Personal Docente Agosto Diciembre 2019

| Planta Académica | Agosto-Diciembre 2019 |
|------------------|-----------------------|
| Tiempo Completo | 35 |
| Medio Tiempo | 3 |
| Asignatura | 50 |
| Total | 88 |

Gráfica 8 Personal Docente Agosto Diciembre 2019



Tabla 30. Personal Docente Enero – Junio 2020

| Planta Académica | Enero Junio 2020 |
|------------------|------------------|
| Tiempo Completo | 35 |
| Medio Tiempo | 3 |
| Asignatura | 47 |
| Total | 85 |

Gráfica 9 Personal Docente Enero – Junio 2020

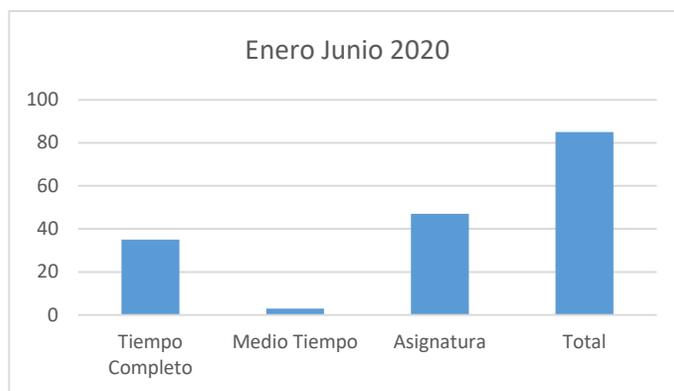


Tabla 31 Personal Docente Agosto – Diciembre 2020

| Planta Académica | Agosto - Diciembre 2020 |
|------------------|-------------------------|
| Tiempo Completo | 34 |
| Medio Tiempo | 4 |
| Asignatura | 48 |
| Total | 86 |

Gráfica 10 Personal Docente Agosto Diciembre 2020



Tabla 32 Personal Docente Enero – Junio 2021

| Planta Académica | Enero - Junio 2021 |
|------------------|--------------------|
| Tiempo Completo | 33 |
| Medio Tiempo | 3 |
| Asignatura | 50 |
| Total | 86 |

Gráfica 11 Personal Docente Enero – Junio 2021

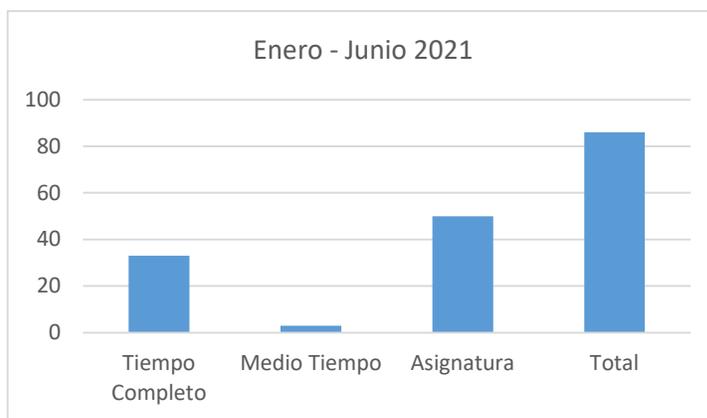


Tabla 33 Personal Docente Agosto Diciembre 2021

| Planta Académica | Agosto - Diciembre 2021 |
|------------------|-------------------------|
| Tiempo Completo | 33 |
| Medio Tiempo | 3 |
| Asignatura | 50 |
| Total | 86 |

Gráfica 12 Personal Docente Agosto – Diciembre 2021



Tabla 34 Personal Docente Enero – Junio 2022

| Planta Académica | Enero - Junio 2022 |
|------------------|--------------------|
| Tiempo Completo | 31 |
| Medio Tiempo | 3 |
| Asignatura | 48 |
| Total | 82 |

Gráfica 13 Personal Docente Enero – Junio 2022

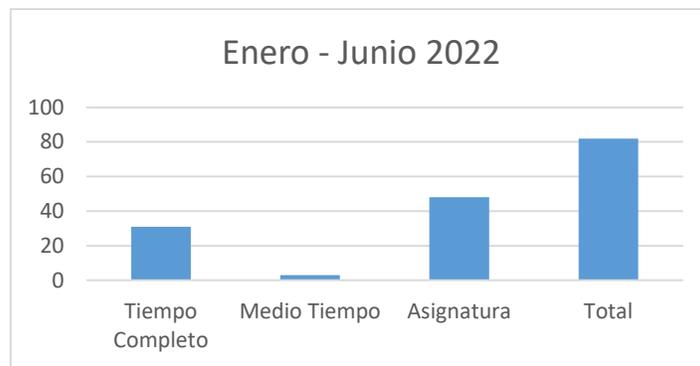
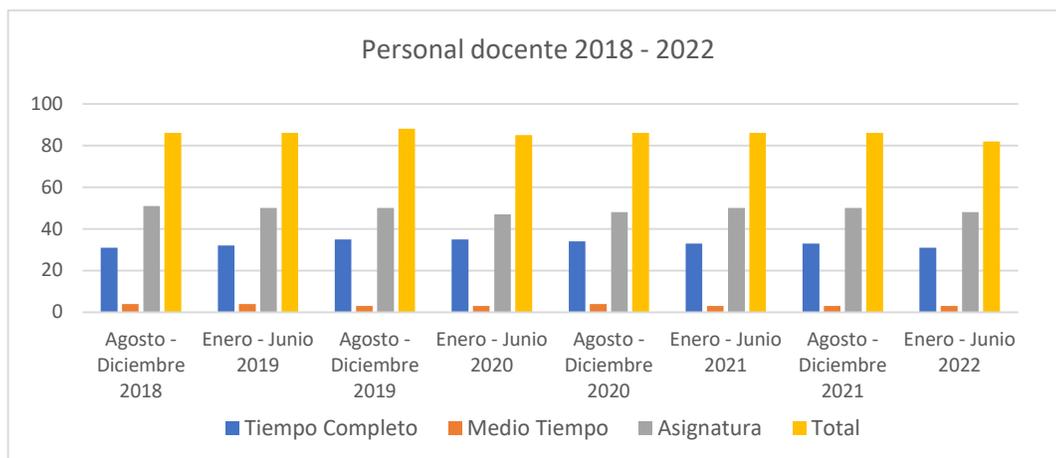


Tabla 35 Personal Docente 2018 -2022 por categoría de la Prepa 25

| Planta Académica | Agosto - Diciembre 2018 | Enero - Junio 2019 | Agosto - Diciembre 2019 | Enero - Junio 2020 | Agosto - Diciembre 2020 | Enero - Junio 2021 | Agosto - Diciembre 2021 | Enero - Junio 2022 |
|------------------|-------------------------|--------------------|-------------------------|--------------------|-------------------------|--------------------|-------------------------|--------------------|
| Tiempo Completo | 31 | 32 | 35 | 35 | 34 | 33 | 33 | 31 |
| Medio Tiempo | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 |
| Asignatura | 51 | 50 | 50 | 47 | 48 | 50 | 50 | 48 |
| Total | 86 | 86 | 88 | 85 | 86 | 86 | 86 | 82 |

Gráfica 14 Personal Docente por categoría de la Preparatoria 25



I.3.2 Perfil del profesor en los niveles medio superior y superior

En la actualidad, para ejercer la docencia universitaria es elemental el dominio de la disciplina particular a enseñar. No solamente por su especificidad de formación para la docencia universitaria, sino incursionar en un grado de formación avanzada en un disciplina o área de conocimiento, el grado de Maestro es un requisito para ejercerla, complementado con formación avanzada en ciencias del aprendizaje. Por lo tanto, la formación del Maestro debe estar encauzada a su aplicabilidad en la sociedad, se busca una formación como experto, perfeccionando su formación en áreas específicas, para las cuales el grado académico de Maestro sirva para propiciar que los estudiantes logren aprendizajes significativos.

En la siguiente tabla se muestra el grado académico de los docentes que integran la planta académica.

Tabla 36. Conformación de la planta académica por grado de estudios.

| Semestre | Licenciatura | | Maestría | | Doctorado | | Total |
|-----------------------|--------------|---------|----------|---------|-----------|---------|-------|
| | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | |
| Enero-Junio 2018 | 16 | 11 | 36 | 15 | 0 | 2 | 80 |
| Agosto-Diciembre 2018 | 18 | 13 | 38 | 15 | 0 | 3 | 87 |
| Enero-Junio 2019 | 14 | 10 | 42 | 17 | 0 | 3 | 86 |
| Agosto-Diciembre 2019 | 18 | 13 | 38 | 15 | 0 | 3 | 87 |
| Enero-Junio 2020 | 14 | 10 | 42 | 17 | 0 | 3 | 86 |
| Agosto-Diciembre 2020 | 14 | 10 | 42 | 17 | 0 | 3 | 86 |
| Enero-Junio 2021 | 14 | 12 | 43 | 12 | 0 | 3 | 84 |
| Agosto-Diciembre 2021 | 14 | 12 | 43 | 12 | 0 | 3 | 84 |
| Enero-Junio 2022 | 13 | 12 | 40 | 12 | 2 | 4 | 83 |
| Agosto-Diciembre 2022 | 12 | 11 | 39 | 12 | 2 | 4 | 80 |

I.3.3 Superación académica. Formación y actualización de docentes.

El elemento más valioso que poseen las instituciones educativas es el capital humano, el profesorado es quien se encarga de realizar las diversas actividades encaminadas a lograr los propósitos académicos e institucionales. Para ello y considerando que hoy en día la exigencia de una mayor efectividad en indicadores de eficiencia, demandan irremediamente mejores niveles de competencia en los docentes de las instituciones educativas,

la calidad y capacitación profesional permanente siguen siendo primordiales para lograr la educación de calidad que requiere nuestro estado y nuestro país. A continuación, se detallan los cursos impartidos a los profesores de esta preparatoria:

Tabla 37. Participación de docentes en los programas de formación y actualización en el periodo 2018-2022.

| Docentes que participan en programas de formación y actualización | | | | | |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Acciones | 2018 (87) | 2019 (86) | 2020 (87) | 2021 (85) | 2022 (78) |
| Docencia | 87 | 86 | 87 | 37 | 79 |
| Tutoría | 54 | 86 | 87 | 23 | 23 |
| Gestión académica | 87 | 9 | 87 | 10 | 77 |
| Investigación | 20 | 2 | 9 | 1 | 4 |
| Área Disciplinar | 33 | 2 | 55 | 3 | - |
| Certificación docente | 13 | 30 | - | - | - |
| Capacitación en el uso de plataformas digitales | - | - | 87 | 72 | 32 |

I.4 Investigación científica y desarrollo tecnológico

I.4.1 Sistema Nacional de Investigadores

El Sistema Nacional de Investigadores (SNI), es un programa que evalúa al profesorado de educación superior en México, lo anterior con la finalidad de mejorar la calidad de sus investigaciones, al igual que busca acrecentar las participaciones científicas dirigidas a solucionar las diversas problemáticas sociales que se presentan en el país y en mundo. Pertenecer al SNI aporta un estímulo económico para equiparse con las herramientas dependiendo el área de la ciencia, encaminándose a la producción científica mexicana.

Tabla 38. Profesores de tiempo completo adscritos al SNI de la Preparatoria 25.

| Área de conocimiento | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|----------------------|------|------|------|------|------|------|
| Ciencias Sociales | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |

Tabla 39. Proyectos y publicaciones de investigación.

| Proyectos y publicaciones | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|---------------------------|------|------|------|------|------|------|
| Proyectos | 1 | 1 | 1 | 3 | 3 | 3 |
| Publicaciones | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 |

I.4.2 Cuerpos académicos

En la década del año 2000, se crearon los cuerpos académicos (CA), con el objetivo de incrementar y fortalecer las tareas de producción y aplicación del conocimiento, auspiciados por grados de especialización que son ejemplificados al laborar en el área docente y transmitir la información a los estudiantes para lograr una educación de calidad. Por lo anterior, se plantea la siguiente directriz:

- Identificar, en el capital humano de la dependencia, los grados de especialización por área de la ciencia y generar red o grupo de investigación de la dependencia. Incluyendo una línea

de apoyo horizontal con otras dependencias. El trabajo de las redes o equipos pueden ser seminarios, reuniones de discusión, proyectos colectivos, foros académicos, conformación de comunidades de trabajo científico, publicaciones, productos, y definición de nuevas líneas de investigación.

I.4.3 Apoyo a proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico

La importancia de la investigación en la vida social es esencial para el desarrollo de la humanidad. La investigación tiene como finalidad incrementar el conocimiento, explorar y dar a conocer la verdad, mejorar la calidad de vida y favorecer nuevos conocimientos en ámbitos sociales, políticos, económicos. Además, busca cotidianamente:

- Impulsar la colaboración nacional e internacional del profesorado para incrementar la realización de proyectos de investigación enfocados a los sectores estratégicos vinculados a las áreas de la ciencia y las unidades de aprendizaje del bachillerato.
- Potenciar y promover la formación e incorporación de nuevos investigadores a las redes temáticas y de innovación, esto a través de la participación en congresos, simposios, coloquios y encuentros dependiendo el área de la ciencia.
- Apoyar la formación de capital humano a nivel posgrado en el extranjero para la investigación y la innovación, de acuerdo con las necesidades de los sectores estratégicos.
- Impulsar la creatividad, el emprendimiento y las vocaciones científicas y tecnológicas en niños y jóvenes, creando actividades y oportunidades únicas al adquirir conocimientos y habilidades valiosas para su participación cultural y política.

De las anteriores directrices surge la propuesta de un proyecto académico piloto de Ciencias Sociales que será de gran beneficio para la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”. Se trata de la creación de un grupo interdisciplinario de estudio en Ciencias Sociales cuya función será analizar, investigar, reflexionar y difundir el estudio sobre las diversas disciplinas sociales con un enfoque humanista, centrándose en temas de interés actual en el noreste y norte de México desde diversas perspectivas, teniendo como sede de actividades la institución mencionada. Este piloto es de gran importancia para la preparatoria por dos razones muy importantes. La primera de ellas es concerniente al diálogo académico-científico de vanguardia de los profesores en un ambiente de tolerancia, respeto, inclusión, aprendizaje y retroalimentación interdisciplinaria de las ideas contenidas en los trabajos o investigaciones en fase inicial, en desarrollo o productos finales, para que éstos puedan ser culminados en trabajos de tesis, libros o artículos de divulgación científica en medios de reconocido prestigio del área de las ciencias sociales, que después puedan ser resguardados en la biblioteca de la preparatoria.

Por otro lado, este proyecto contribuirá a la divulgación académico-científica entre los alumnos de la preparatoria o en aquellos que estén interesados en las ciencias sociales. Por su parte, la institución podrá obtener indicadores de perfiles profesionales en su alumnado, datos que les servirá para focalizar en el ámbito de la orientación vocacional para poder ayudar a los alumnos a tomar una decisión de vida profesional y no simplemente se les proporcionen un muestreo general de la oferta educativa a nivel superior, y los alumnos tendrán conciencia del trabajo realizado por los profesionales de las ciencias de la sociedad.

Además, este proyecto es pertinente en muchos aspectos. Por un lado, un considerable número del personal docente y administrativo de esta dependencia, son profesionales en este campo del saber y cuentan con estudios de licenciatura, y un número significativo de ellos cuenta con estudios de maestría (ya terminada o en proceso). Otros tienen interés en iniciar un posgrado relacionado con ciencias sociales, sin mencionar los

docentes con doctorado o en el proceso de este. Con esto, inferimos que hay un interés importante por la productividad académica, mismo que se verá reflejado con las evidencias correspondientes cuando las investigaciones sean culminadas.

I.4.4 Proyectos de investigación relacionados con la sustentabilidad

Cultura del agua y proyecto hídrico

La Preparatoria 25 “Eduardo Aguirre Pequeño” y en consonancia con el Plan de Desarrollo Institucional, consideró en participar en un proyecto hídrico ante la crisis climática, el cual representa una oportunidad para que nuestra institución concrete aportaciones para transformar la sociedad y desarrollar la sustentabilidad promoviendo la cultura del agua, mediante una aportación que se constituya en herramienta para hacer sinergia con nuestra comunidad, primero aledaña, a manera de plan piloto, para después replicarla a nivel de todo Nuevo León. La importancia de promover la cultura del agua dentro de la sociedad regiomontana mediante el impulso de la participación y colaboración ciudadana y comunitaria con base en la educación.

Repositorio digital de especies forestales

En el contexto de los últimos años, en algunas partes del mundo es urgente y obligatorio mantener vigente la necesidad de conservación de especies forestales, debido a que existen una serie de amenazas ante esta tarea; entre las principales se puede mencionar la utilización de maderas para la fabricación de muebles, en la construcción, además de los incendios, generados estos últimos en un mayor porcentaje por actividades humanas.

Participación política de las mujeres en Nuevo León

Este proyecto aborda la participación política de las mujeres en el Estado de Nuevo León entre 1929 y 1936. En un contexto internacional donde la participación política femenina ganaba cada vez más terreno. A la sombra de partidos políticos ya consolidados, se intentaron dar los primeros organismos políticos feministas. Así, teniendo como objetivos comprender el inicio de la participación de las mujeres en el Estado mediante las evidencias contenidas en algunos archivos nacionales, estatales y municipales; e integrar el estudio de la lucha de los derechos de las mujeres a la historiografía sobre Nuevo León durante el México posrevolucionario, esta investigación pretende llenar una laguna historiográfica en los estudios relacionados de historia y género en el noreste del país.

I.5 Sustentabilidad de la Preparatoria

I.5.1 Desempeño ambiental

Como parte de la contribución activa y voluntaria por parte de la Preparatoria al mejoramiento social, económico, ambiental y creando vínculos de apoyo con el entorno y la sociedad. Se realizan las siguientes actividades:

Universidad Sustentable. Energía eléctrica

La Preparatoria consciente de la problemática en el rubro de contaminación ambiental, participa activamente en el programa Universidad Sustentable de la UANL desde el 2011 y ha realizado acciones para hacer un uso eficiente de la energía eléctrica y la huella de carbono.

Las acciones que se han realizado con el objetivo de concientizar al alumnado sobre el uso eficiente de la energía son: conferencias, actividades planeadas dentro de las secuencias de las unidades de aprendizaje y campañas de recicló. Además, de manera permanente se cuenta con el programa preventivo de mantenimiento de equipos eléctricos de la dependencia.

Las siguientes tablas muestran los consumos de electricidad en relación a gases efecto invernadero y el consumo per cápita/día de nuestra Preparatoria.

Tabla 40. Historial de consumo de electricidad.

| Consumo de electricidad/gases efecto invernadero | | | |
|--|--------------|---------------------------|------------------|
| Año | Miles de kwh | Miles kg. Co2 equivalente | Miles de alumnos |
| 2017 | 466 | 179 | 4.156 |
| 2018 | 402 | 155 | 4.195 |
| 2019 | 437 | 168 | 4.160 |
| 2020 | 200 | 77 | 3.969 |
| 2021 | 188 | 72 | 4.201 |

Tabla 41. Historial de consumo de electricidad per cápita.

| Consumo de energía eléctrica per cápita | |
|---|--------------------|
| Año | Kwh/per cápita/día |
| 2017 | 0.88 |
| 2018 | 0.75 |
| 2019 | 0.81 |
| 2020 | 0.71 |
| 2021 | 1.31 |

Programa UANL más Sustentable CONciencia

El programa tiene como propósito generar cultura respecto al cuidado y buen uso del agua y de la energía, a través de actividades que permiten cumplir con este compromiso, como la celebración del Día Mundial del Agua, concursos, conferencias y campañas para la comunidad aledaña mediante trípticos informativos y anuncios.

Actualmente se tiene todavía el proyecto de utilizar agua tratada para riego de jardines y campos deportivos, dejando de utilizar aproximadamente 6,528 m³ de agua potable, calculando un ahorro de \$135,783 al utilizar agua tratada, ya que actualmente el costo de agua potable es de \$28.80/m³ y de aproximadamente \$4/m³ de agua tratada. Este proyecto se encuentra en espera de ser autorizado por nuestras autoridades considerando la situación de sequía que padece el Estado de Nuevo León.

A continuación, se muestra el historial de consumo de agua potable por año y el consumo per cápita por día de nuestra Preparatoria.

Tabla 42. Historial de consumo de agua potable.

| Consumo de agua potable por año | |
|---------------------------------|--------|
| Año | M3/año |
| 2017 | 23,475 |
| 2018 | 12,722 |
| 2019 | 9,489 |
| 2020 | 11,936 |
| 2021 | 35,156 |

Tabla 43. Historial de consumo de agua per cápita.

| Consumo de agua potable per cápita | |
|------------------------------------|-------------------|
| Año | m3/per cápita/día |
| 2017 | 0.044 |
| 2018 | 0.023 |
| 2019 | 0.017 |
| 2020 | 0.042 |
| 2021 | 0.240 |

Aportaciones a nivel nacional y planetario de bono de carbono y producción de oxígeno a la atmósfera.

Campaña de reciclo de papel y cartón

En la Preparatoria se llevan a cabo campañas de reciclo de materiales de manejo especial como papel y cartón semestralmente enviándose a la empresa COPAMEX que tiene un convenio con la UANL aportando con ello al cuidado del medio ambiente.

Tabla 44. Historial de envíos a reciclo de papel.

| Reciclo de papel y cartón | | |
|---------------------------|-----------|-----------|
| Año | Papel/ kg | Cartón/kg |
| 2017 | 2740 | 520 |
| 2018 | 2640 | 280 |
| 2019 | 2610 | 340 |
| 2020 | 1000 | 300 |
| 2021 | 4960 | 300 |
| Total | 20,050 | 1,940 |

Recolecta de cartuchos y tóner

La Preparatoria genera cartuchos y tóner en sus impresoras y estas son enviadas al almacén general de la UANL, para participar en las campañas de “Reciclaje de la UANL” y “HP Planet Partners”, manteniendo así el compromiso como dependencia que trasciende por su responsabilidad social y aportaciones a la transformación y al desarrollo sustentable en beneficio de la sociedad.

Tabla 45. Historial de recolección de cartuchos y tóner en la Preparatoria 25.

| Recolección de cartuchos y tóner | |
|----------------------------------|--------|
| Año | Piezas |
| 2017 | 36 |
| 2018 | 45 |
| 2019 | 21 |
| 2020 | 80 |
| 2021 | 31 |
| 2022 | 25 |

Reciclo de electrónicos

La Preparatoria ha participado anualmente como centro de acopio de electrónicos y electrodomésticos desde el 2014. En esta campaña se dispone material electrónico de acuerdo con la normatividad vigente del Estado de Nuevo León para residuos de manejo especial.

Tabla 46. Historial de disposición de residuos electrónicos recaudados en la “Campaña de Electrónicos UANL”.

| Campaña de reciclo de materiales electrónicos | |
|---|-------------------------|
| Año | Kilogramos recibidos |
| 2017 | 1050 |
| 2018 | 1420 |
| 2019 | Suspendido por pandemia |
| 2020 | Suspendido por pandemia |
| 2021 | 768 |

Residuos sólidos domésticos

Las disposiciones de residuos domésticos se encuentran en contenedores metálicos que son puestos sobre superficie firme a fin de evitar la contaminación de suelos por los lixiviados que pudieran ser generados por estos residuos, mismos que son dirigidos y colectados a una descarga distinta a la pluvial.

Asimismo, cuentan con tapas para evitar la generación de olores e insectos que pudieran afectar a la población de la preparatoria.

Balance de CO2

La huella de carbono de la Preparatoria se ve disminuida debido a las actividades y campañas realizadas.

Como se muestra en el siguiente balance:

Tabla 47. Kilogramos de CO2 no emitidos por las acciones sustentables de la Preparatoria 25.

| Acción o actividad realizada | Equivalencia | Kg. de CO2 equivalente no emitido |
|---|---|-----------------------------------|
| Reciclo de papel y cartón (20,050 kg). | 1 tonelada de papel y cartón = 17 árboles no talados y c/árbol absorbe 20 kg. de CO2 | 6,817.00 kg. de CO2 |
| Ahorro de energía eléctrica en el año. (312, 000 Kwh) con respecto al año 2021 con 2016. | Factor de emisión (0.386 kg. de CO2 equivalente/Kwh) | 120,432.00 kg. de CO2 |
| Ahorro de agua potable en el año (8,279 m3) con respecto al 2020 con 2016. | Factor de emisión (0.788 kg. de CO2 equivalente/m3) | 6,523.85 kg. de CO2 |
| Árboles sembrados en la Preparatoria (masa forestal) Núm. de árboles en la Preparatoria = 156 | Cada árbol mediano absorbe 20 kg. de CO2 equivalente anual. Los árboles grandes de 40 a 50 cm de diámetro absorben 50 kg. de CO2 anual | 7, 500.00 kg. de CO2 |
| TOTAL: | | 141,272.85 |

I.5.2 Residuos químicos

Residuos peligrosos

Se cuenta con la gestión ante la SEMARNAT del alta de la Preparatoria como generador de residuos peligrosos realizada en diciembre del 2018 categorizándose como micro-generadora con número de registro ambiental, el NRA: UAN1902100176. Esto con la finalidad de refrendar nuestro compromiso con el medio ambiente y dar cumplimiento a la normatividad federal correspondiente sobre el manejo y disposición correcta de los residuos peligrosos.

Tabla 48. Historial de disposiciones de residuos peligrosos.

| Disposición de residuos peligrosos | | |
|------------------------------------|-------------------|--|
| Año | Cantidad lámparas | Cantidad de kg. de residuos químicos del laboratorio |
| 2017 | No se dispuso | No se dispuso |
| 2018 | 210 | No se dispuso |
| 2019 | 120 | No se dispuso |
| 2020 | No se dispuso | No se dispuso |
| 2021 | No se dispuso | No se dispuso |
| 2022 | 226 | 50 |

Universidad Segura

El programa de Universidad Segura de la Preparatoria tiene como objetivo fomentar y formar hábitos de respuesta que ayuden a mitigar eventos de riesgo ocasionados por agentes perturbadores. Se busca motivar a la comunidad educativa a llevar a cabo acciones de respuesta con organización y coordinación de manera que se transformen en actores conscientes de su propia seguridad.

La Preparatoria cuenta con un plan de contingencia aprobado por Protección Civil del Estado de Nuevo León con el fin de establecer las acciones preventivas y de auxilio, destinadas a salvaguardar la integridad física de la comunidad educativa y las instalaciones de la dependencia.

Para lograr lo anterior se forman brigadas de seguridad capacitadas anualmente como lo establece la normatividad vigente de Protección Civil.

Se muestra a continuación el historial de capacitación de los integrantes de las brigadas de seguridad.

Tabla 49. Historial de personal que forman parte de cada una de las brigadas.

| Brigadas | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
|-----------------------------------|------|------|------|------|------|
| Información | 12 | 12 | 17 | 21 | 17 |
| Evacuación | 19 | 20 | 22 | 22 | 20 |
| Prevención y combate de incendios | 17 | 19 | 22 | 21 | 20 |
| Seguridad y control | 16 | 20 | 21 | 21 | 20 |
| Primeros auxilios | 19 | 19 | 22 | 21 | 18 |
| Búsqueda y rescate | 18 | 18 | 20 | 21 | 18 |
| Total | 101 | 108 | 124 | 127 | 113 |

Tabla 50. Historial de brigadistas capacitados por Protección Civil.

| Cursos | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
|------------------------------------|------|------|------|------|------|
| Primeros auxilios | 84 | 86 | 102 | 83 | 112 |
| Combate de incendios | 91 | 90 | 161 | 90 | 104 |
| Evacuación | 89 | 91 | 137 | 81 | 98 |
| Búsqueda y rescate | 89 | 85 | 137 | 81 | 98 |
| RCP | 84 | 86 | 172 | 88 | 109 |
| Plan de contingencias | 84 | 88 | 120 | 92 | 90 |
| Promedio de brigadistas capacitado | 87 | 88 | 138 | 86 | 102 |
| % de Brigadistas capacitados | 86% | 82% | 100% | 88% | 90% |

Tabla 51. Historial de simulacros realizados.

| Fecha del simulacro | Hora de inicio | Hora de término | Tiempo de evacuación del inmueble | Personas evacuadas | Índice de evacuación (personas/min) |
|---------------------|----------------|-----------------|-----------------------------------|--------------------|-------------------------------------|
| Noviembre 2017 | 09:31 | 09:36 | 5'00" | 1,146 | 229.2 |
| Abril 2019 | 09:35 | 10:12 | 10'01" | 1,129 | 112.78 |
| Abril 2019 | 15:18 | 15:30 | 05'09" | 1,016 | 199.60 |
| Mayo 2022 | 16:02 | 16:17 | 06'22" | 1,122 | 180.38 |

Semana de Vinculación

Este programa se lleva a cabo cada semestre con el compromiso de seguir promoviendo la responsabilidad social y la educación integral de los estudiantes y asimismo apoyar a las familias y comunidad aledaña a crear conciencia en el cuidado personal y del medio ambiente. Se programan conferencias y actividades como parte de los programas Universidad Saludable, Segura y Sustentable.

Tabla 52. Eventos realizados Semana de Vinculación.

| Programa | Conferencia | Asistentes beneficiados |
|-------------------------|-------------|-------------------------|
| Universidad Saludable | 3 | 1,460 |
| Universidad Segura | 3 | 1,009 |
| Universidad Sustentable | 6 | 2,296 |
| Total | | 4,765 |

I.6 Vinculación estratégica

I.6.1 Programas de asistencia social, servicio comunitario y voluntariado

La atención a problemáticas y asistencia social se lleva a cabo a través del Departamento de Actividades Estudiantiles, mediante la realización de proyectos y estrategias de formación integral que desarrollan en el estudiante una actitud de servicio lo que contribuye a incrementar sus competencias generales y a la vez aporta un beneficio a la comunidad.

Como parte de la contribución activa y voluntaria de la Preparatoria se realizan las siguientes actividades:

Tabla 53. Historial de Actividades de Responsabilidad Social.

| Fecha de la Actividad | Nombre de la Actividad | Número de estudiantes participantes |
|-----------------------|--|-------------------------------------|
| 2018 | Tigres al Rescate | 2074 |
| 2019 | “Alianza Anticáncer Infantil” | 981 |
| 2022 | “Unidos por una sonrisa en Dr. Arroyo” | 103 |
| 2022 | “Tigres al Rescate, solidaridad al sur del estado” | 2100 |
| 2022 | “Tigres al rescate del cuidado del agua” | 1016 |
| 2022 | “Vive el arte en tu escuela” | 700 |

El objetivo de este departamento es promover en los estudiantes la sensibilidad a las necesidades de su entorno y establecer un compromiso en la construcción de una mejor sociedad.

Educación Continua

La Preparatoria, como parte de su responsabilidad social, en el año 2019, implementó el programa de Educación Continua con el objetivo de ofrecer a la comunidad en general cursos de actualización, formación y capacitación que les permitan mantenerse al día en conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas en áreas complementarias como un segundo idioma, manejo de nuevos procedimientos y tecnologías para un mejor desempeño y oportunidades en el ámbito personal y profesional.

Tabla 54. Cursos de Educación Continua

| Año | Curso | Docentes | Número de Estudiantes Atendidos |
|------|---|----------|---------------------------------|
| 2019 | Inglés Básico A2 | 1 | 14 |
| | Curso de preparación para el examen de ingreso a facultad | 12 | 31 |
| 2020 | Curso de preparación para el examen de ingreso a preparatoria | 8 | 134 |
| | Curso de preparación para el examen de ingreso a facultad | 4 | 33 |
| 2021 | Curso de preparación para el examen de ingreso a preparatoria | 4 | 30 |
| | Curso de preparación para el examen de ingreso a facultad | 4 | 7 |
| 2022 | Curso de preparación para el examen de ingreso a preparatoria | 4 | 74 |

Es importante mencionar que el decremento durante el periodo 2021 se deriva directamente de los estragos provocados por la pandemia de la COVID-19, sin embargo, hemos redoblado esfuerzos para hacer frente a las adversidades presentes mediante la implementación de estrategias, así como de la reestructura para ofrecer los cursos.

I.7 Creación y divulgación de la cultura y el arte

I.7.1 Eventos artísticos y culturales

El Departamento de Difusión Cultural es responsable de promover actividades artísticas y culturales, tanto al interior como al exterior de la dependencia. Participa y contribuye directamente en la formación integral de los estudiantes. Los eventos impulsados tienen el objetivo de cubrir necesidades elementales como: generación de sentido de pertenencia universitaria, difusión del conocimiento cultural, artístico y científico, así como la creación de distintas obras que abonan al bagaje cultural de la comunidad.

Tabla 55. Eventos artístico-culturales y asistencia general.

| EVENTOS | NÚMERO DE ASISTENTES Y FOLLOWERS | | | |
|----------|----------------------------------|-------|-------|-------|
| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
| Internos | 1,400 | 1,100 | 1,150 | 1,250 |
| Externos | 1,500 | 1,400 | 1,300 | 1000 |

Tabla 56. Talleres, instructores y número de participantes.

| TALLER | INSTRUCTOR | PARTICIPANTES | | | |
|--------------------------|------------|---------------|------|------|------|
| | | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
| Bricolaje y Manualidades | 1 | 26 | 28 | 30 | 20 |
| Cómics | 1 | 28 | 30 | 35 | 40 |
| Creación Literaria | 1 | 30 | 32 | 32 | 42 |
| Danza Folklórica | 1 | 68 | 70 | 66 | 80 |
| Danza Moderna | 1 | - | 30 | 60 | 80 |
| Fotografía | 1 | 68 | 70 | 66 | 75 |
| Música | 1 | 70 | 72 | 70 | 80 |
| Pintura | 1 | 70 | - | - | 60 |
| Teatro | 1 | 60 | 45 | 60 | 62 |

La promoción y participación en estas actividades permitieron obtener los siguientes reconocimientos: “Escuela Promotora de Cultura UANL 2019” y “Escuela Promotora de Cultura UANL 2021”.

I.8 Deporte universitario

I.8.1 Actividades deportivas

El objetivo general es contribuir a una formación psicomotriz adecuada por el medio de la promoción de hábitos de vida saludable y la práctica de actividad física regular y sistemática, ofreciendo a los estudiantes actividades extracurriculares como lo son entrenamientos de calidad con entrenadores preparados para atender sus necesidades deportivas y ofreciendo servicios extras como el departamento de nutrición para su mayor rendimiento.

Las diferentes disciplinas que se ofrecen en la dependencia son: animación, atletismo, fútbol americano, fútbol rápido y soccer, handball, karate-do, tochito, voleibol, béisbol, softbol, ajedrez, rugby, box, tae kwon do, wu-shu y lima-lama.

Tabla 57. Deportes, deportistas en pruebas y deportistas representativos.

| AÑO | DEPORTES REGISTRADOS | DEPORTISTAS REGISTRADOS EN PRUEBAS | DEPORTISTAS REPRESENTATIVOS |
|------|----------------------|------------------------------------|-----------------------------|
| 2018 | 14 | - | 420 |
| 2019 | 15 | 1350 | 787 |
| 2020 | - | - | - |
| 2021 | - | - | - |
| 2022 | 13 | 1750 | 586 |

En el 2019 la dependencia se ubicó en 10° y 11° lugar a nivel general de todas las preparatorias, este año fue el último donde se realizaron los torneos intrauniversitarios, debido a que a partir del año 2020 hasta el 2021 por cuestiones de contingencia sanitaria fueron cancelados.

En el semestre enero – junio 2022, se presentaron torneos de reactivación física, con el objetivo de retomar las competencias en las diferentes disciplinas que se ofrecen. De acuerdo a los resultados obtenidos en este semestre, se considera que influyó el tiempo de preparación de los deportistas, además que, la mayoría de

ellos su nivel era de principiante. Tomando en cuenta lo anterior, es importante impulsar a los estudiantes en cuanto a su preparación como deportistas, apoyarlos con el material necesario para que puedan practicar la disciplina deportiva sin inconvenientes, así como facilitarles los recursos humanos y financieros requeridos.

Tabla 58. Medallero general Torneo Intrauniversitario.

| AÑO | ORO | PLATA | BRONCE |
|------|-----|-------|--------|
| 2018 | 13 | 18 | 15 |
| 2019 | 14 | 9 | 12 |
| 2020 | 0 | 0 | 0 |
| 2021 | 0 | 0 | 0 |
| 2022 | 7 | 5 | 4 |

I.9 Prevención y cuidado de la salud

I.9.1 Programas de salud

El objetivo del programa de Universidad Saludable es promover la cultura de prevención y promoción de estilos de vida saludable, que contribuya al bienestar integral de los estudiantes.

Los servicios brindados a través de las actividades realizadas se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 59. Servicios y población beneficiada.

| Actividad/Año | 2018 | | 2019 | | 2020 | | 2021 | | 2022 | |
|--|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| | E-J | A-D |
| Semestre | E-J | A-D |
| Detección de estudiantes con necesidades educativas específicas. | NA | NA | NA | 6 | NA | 11 | NA | 5 | NA | 10 |
| Taller de Sensibilización al trastorno del espectro Autista, para Docentes. | NA | 44 | NA | 58 | NA | 11 | 10 | 0 | 0 | 0 |
| Fumigación | | 2109 | 2109 | 2109 | NA | 2109 | NA | 2109 | 2109 | 2109 |
| Prueba antidoping a estudiantes. | NA | 306 | NA | 176 | NA | NA | NA | NA | NA | NA |
| Evaluación de los todos los alumnos, con un diagnóstico nutricional y aplicación de cédula de detección oportuna de cáncer, por parte de la Secretaría de Salud de Nuevo León. | NA | 2109 | NA |
| Conferencias | NA | NA | NA | 1059 | 390 | 365 | 660 | 710 | 240 | 240 |
| Atenciones de nutrición. | | | | | | | | | | |
| Total | NA | 4568 | 2109 | 3408 | 390 | 2496 | 670 | 2824 | 2349 | 2359 |

El programa de universidad saludable que busca el desarrollo integral de los estudiantes, se ha visto activo de diferentes actividades en las que se involucra y beneficia tanto a estudiantes como a los docentes, personal administrativo y la comunidad escolar en general. Se ha capacitado a la mayoría de los maestros en el área de atención a estudiantes con necesidades educativas específicas y se sigue invitando a los docentes de recién ingreso. Cada semestre se busca informar a la mayor parte de los estudiantes en temas de interés con diversos temas en conferencias. Cada semestre se sigue gestionando la fumigación al plantel para prevención de enfermedades a causa del mosquito del dengue.

UNIGénero

El programa UNIGénero se implementó en la dependencia en el 2019 y tiene como objetivo establecer políticas, estrategias y acciones para incorporar la perspectiva de género en las actividades cotidianas de las y los universitarios. Se conformó el Comité de Igualdad de Género integrado por 10 docentes y administrativos.

I.9.2 Comisión Especial para la Prevención y Atención de la COVID -19

Con base en los acuerdos tomados por la Comisión Académica y la Comisión Especial para la Prevención y Atención de la COVID-19 del Honorable Consejo Universitario, la Universidad Autónoma de Nuevo León puso a la disposición el Protocolo de Prevención Sanitaria y Seguridad Laboral, el cual contiene recomendaciones sanitarias para que la reactivación de las actividades académicas y administrativas en las instalaciones universitarias, aplicando medidas que permitan disminuir los riesgos de contagio del virus SARS-CoV-2 causante de COVID 19.

Con el fin de salvaguardar la salud de la comunidad de la dependencia, se llevó a cabo la formación interna de la Comisión Especial Contra la COVID-19, con el objetivo de brindar las condiciones en salud, logística e instalaciones seguras y pertinentes, para el regreso a la nueva normalidad.

I.10 Capital humano universitario

I.10.1 Formación y actualización

La dependencia cuenta con un programa de capacitación anual que atiende las necesidades detectadas mediante una encuesta que se aplica al personal administrativo, técnico e intendencia. A partir de los resultados obtenidos en esta encuesta se programan cursos y talleres para nuestro personal.

Tabla 60. Cursos a personal administrativo, técnico e intendencia 2018-2022.

| AÑO | CURSOS | PARTICIPANTES |
|------|--------|---------------|
| 2018 | 1 | 23 |
| 2020 | 4 | 93 |
| 2022 | 2 | 13 |

I.11 Gestión

I.11.1 Transparencia y rendición de cuentas

La transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas, son atributos de la dependencia, en el ámbito de su responsabilidad social, que la obligan legal y moralmente a mantener informada a la comunidad universitaria y a la sociedad en general de los resultados de sus funciones y del ejercicio de los recursos puestos a su disposición. En los últimos cinco años se han atendido las auditorías correspondientes a los períodos solicitados.

Tabla 61. Cantidades de auditorías según su tipo.

| TIPOS DE AUDITORÍA | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
|-------------------------------------|------|------|------|------|------|
| Dirección de Auditoría Interna UANL | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Despacho externo | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |

I.11.2 Bibliotecas

El objetivo de la Biblioteca “Profr. Israel Cavazos Garza” es atender las necesidades del desarrollo académico y apoyo a la investigación de la comunidad educativa; asimismo la conservación y exposición de libros y documentos. En la tabla siguiente se muestran los servicios que se brindan y el acervo bibliográfico con el que se cuenta.

Tabla 62. Servicios y acervo bibliográfico.

| DESCRIPCIÓN | CANTIDAD |
|--|----------|
| Préstamos a domicilio | 253 |
| Orientaciones bibliográficas o referencias (consultas) | 203 |
| Cubículos de estudio (grupos) | 584 |
| Volúmenes de libros adquiridos | 2,810 |
| Títulos | 1,826 |

I.11.3 Certificación de la calidad

El objetivo de Sistema de Gestión de Calidad es establecer, implementar, mantener y mejorar a través de los procesos administrativos y académicos el servicio de enseñanza - aprendizaje de la Preparatoria 25.

Se cuenta con 17 procesos, 6 instructivos, de los cuales se desprenden 162 registros controlados.

Los resultados de las auditorías externas que certifican los procesos estratégicos en la Norma ISO 9001:2015, se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 63. Auditorías Externas

| AÑO | RETO | RESULTADO DE LA CERTIFICACIÓN |
|------|---|---------------------------------|
| 2022 | Auditoria de Renovación | Continuidad de la Certificación |
| 2021 | Auditoria de Vigilancia (Mantenimiento) | Continuidad de la Certificación |
| 2020 | Auditoria de Mantenimiento | Continuidad de la Certificación |
| 2019 | Auditoria de Renovación | Continuidad de la Certificación |
| 2018 | Auditoria de Mantenimiento | Continuidad de la Certificación |

I.11.4 Estrategia digital UANL

La Preparatoria a través de la Estrategia Digital UANL implementada por la Universidad Autónoma de Nuevo León y consciente de los nuevos retos educativos originados por la emergencia sanitaria de la COVID-19, hace uso de su capacidad tecnológica y docente para poder ofrecer cursos que permitan el regreso seguro y gradual a las actividades presenciales y, potencialmente, puedan extender la oferta educativa digital y no escolarizada en la dependencia.

Se diseñaron y equiparon aulas para la enseñanza- aprendizaje en la Modalidad Híbrida. Para el logro de su implementación, se elaboró el “Manual para la operación de las Aulas Híbridas de la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”.

Tabla 64. Equipamiento de las aulas híbridas de la Preparatoria 25.

| EQUIPO | CANTIDAD |
|---|----------|
| Cámara web Microsoft LifeCam Studio Full HD | 11 |
| Cámara web Full HD UVC Cámara | 11 |
| Mini PC Gigabyte Intel Core i5 | 11 |
| Teclado inalámbrico táctil multimedia | 11 |
| Presentador láser | 11 |
| Barra de bocina Inalámbrica | 11 |
| Wacom tableta digitalizadora | 11 |
| Fibra óptica | - |

Tabla 65. Docentes capacitados para el uso de aulas híbridas.

| AÑO 2020 | |
|---------------------------------------|----------|
| UNIDAD DE APRENDIZAJE | DOCENTES |
| Expresión Oral y Escrita | 6 |
| Desarrollo del Pensamiento Algebraico | 8 |
| Funciones y Relaciones | 6 |
| La Mecánica y el Entorno | 5 |

Para complementar las labores de funciones de docencia y fortalecer las actividades de los estudiantes, profesores, así como el cumplimiento de los programas educativos, se impartieron cursos de capacitación a través de la Plataforma Microsoft Teams.

Tabla 66. Cursos de capacitación docente como parte de la Estrategia Digital Interna.

| CURSO DE CAPACITACIÓN | ASISTENCIA | INSTRUCTOR |
|---|------------|------------|
| Taller de capacitación en el uso de la herramienta digital FORMS. | 25 | 1 |
| Curso-taller virtual para docentes en el desarrollo de habilidades digitales: FORMS 2a. Fase. | 35 | 1 |

Tabla 67. Eventos académicos en el marco de la Estrategia Digital.

| EVENTO | NÚMERO DE ACTIVIDADES | PARTICIPANTES |
|-----------------------------|-----------------------|---------------|
| Difusión Cultural | 3 | - |
| Investigación | 3 | - |
| Actividades administrativas | 4 | - |

I.12 Los retos que enfrenta la Preparatoria 25 en el corto y mediano plazos

Considerando el estado que guarda actualmente la dependencia en el contexto externo y el proyecto de Visión 2030 que se describe en este plan, es posible inferir los siguientes 16 retos en el proceso de desarrollo y transformación de la Preparatoria “25, “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño” en el corto y mediano plazos:

1. Fortalecer la modernización de los procesos de servicios escolares mediante la automatización digital.
2. Contar con un programa de concientización y sensibilización sobre la diversidad de género, equidad e inclusión.
3. Mantener los niveles de eficiencia terminal en los diversos programas educativos que ofrece la Preparatoria.
4. Promover los programas de asistencia social para incrementar la participación y propiciar en los estudiantes la actitud de servicio y responsabilidad social.
5. Garantizar que los resultados de la evaluación externa sean considerados para la toma de decisiones y la mejora continua en la calidad de los procesos académicos y administrativos.
6. Asegurar que los programas de acompañamiento contribuyan a desarrollar habilidades socioemocionales que impacten en los ámbitos personal y académico de los estudiantes.
7. Continuar fortaleciendo los programas de profesionalización del capital humano de la dependencia.
8. Mantener vigente la estrategia digital de la dependencia, para garantizar la permanencia del servicio.
9. Promover servicios a la comunidad para la resolución de conflictos a fin de contribuir a la cultura de la paz.
10. Consolidar los programas de responsabilidad social implementando proyectos que promuevan la cultura ambiental, la solidaridad y la empatía intergeneracional.
11. Elevar la participación de estudiantes en actividades artísticas y culturales para generar un sentido de pertenencia universitaria y apreciación de las artes.
12. Incrementar la participación de estudiantes en las actividades deportivas y proyectos encaminados a la prevención y cuidado de la salud.
13. Ampliar la oferta educativa en la capacitación de estudiantes para el proceso de asignación de espacios y contribuir en su desarrollo integral, desde el comienzo en el nivel medio superior y posteriores.
14. Contar con finanzas sanas e incrementar la generación de recursos propios para asegurar la viabilidad institucional de corto, mediano y largo plazo.
15. Incrementar el acervo bibliográfico como apoyo al proceso de enseñanza – aprendizaje, el fomento a la lectura y la investigación en la comunidad educativa.
16. Garantizar que la infraestructura física, el equipamiento y los sistemas de información de la dependencia respondan de manera pertinente a sus necesidades.

APARTADO II.

El marco axiológico

II.1 Misión

Formar integralmente bachilleres competentes, competitivos e innovadores, socialmente responsables, conscientes de su entorno global. Comprometidos con el desarrollo humano y sustentable, de sólidos principios y valores universitarios que le permitan desarrollarse con éxito y trascender en beneficio de la humanidad.

II. 2 Valores asociados al quehacer de la dependencia

Responsabilidad. Característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta.

Justicia. Implica procurar una mejor distribución e igualdad de oportunidades de una vida digna, particularmente las de tipo educativo, para todos aquellos que aún no han tenido acceso a ella. Es un ambiente de justicia que florece la movilidad social, razón de ser de la universidad pública y del proyecto educativo de un país en vías de desarrollo como México.

Libertad. El conocimiento conduce a un ejercicio de la autodeterminación e implica de elección ante alternativas de manera responsable e informada. La Universidad, para realizar sus propósitos y fines, organiza la vida y actividad universitarias teniendo como eje y fin la creación, generación y aplicación del conocimiento, en un ambiente de libertad en el que florece la verdad.

Igualdad. Condición o circunstancia de tener una misma naturaleza, cantidad, calidad, valor o forma, o de compartir alguna cualidad o característica.

Verdad. Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer institucional se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero.

Honestidad. Es el soporte fundamental de las virtudes que deben distinguir a la Escuela. La Honestidad conduce al conocimiento y a la aceptación de las carencias propias de la condición humana, y al reconocimiento de los límites del saber y de la acción. Se refiere al respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas.

Tolerancia. Constituye un sólido fundamento de una comunidad que se desarrolla armónicamente y en paz. Significa el reconocimiento y apreciación de los demás y la capacidad de convivir con otros y escucharlos.

Solidaridad. Es mantener el compromiso de procurar atender a toda la población por igual, en particular a la más desfavorecida.

Respeto. Es en la dignidad humana donde se sustenta el respeto a los derechos, valores y principios de la persona en lo individual y en lo colectivo. La vida universitaria requiere para su ejercicio de una cultura de promoción y protección de los derechos humanos como factor de cohesión de una sociedad caracterizada por la diversidad, que posibilita la coexistencia en armonía y paz con todos los seres vivos del planeta para el bien común.

II.3 Atributos de la dependencia

Espíritu crítico. Permite analizar y comprender el sentido esencial de la tarea universitaria y valorar su presencia en todo aquello que la Institución realiza, incluyendo el conocimiento de la sociedad y el saber mismo.

Búsqueda de la verdad. Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer universitario se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero.

Comportamiento ético. Debe ser la premisa de la actividad de los universitarios. En el desempeño de su ejercicio profesional, los egresados de la Universidad deben manifestar la posición y el acatamiento de los principios y valores que regulan las actividades propias de las ocupaciones y del mundo laboral. Es en un ambiente de respeto y ética que se puede formar al nuevo ciudadano, comprometido con el desarrollo de su sociedad.

Pensamiento analítico. Es la capacidad de los universitarios para entender una situación y resolver un problema a partir de desagregar sistemáticamente sus partes y de organizar las variables, realizar comparaciones y establecer prioridades de manera racional.

Rigor académico. Representa para los universitarios el compromiso con la precisión y la seriedad en el desarrollo de todas las tareas, en la búsqueda de lo verdadero.

Trabajo colaborativo multi, inter y transdisciplinario. Entendido como la configuración del trabajo intelectual e institucional, en el que los expertos de diversas disciplinas se integran en equipos para enfrentar con mayores probabilidades de éxito, y con un alto sentido ético, cuestiones complejas planteadas por la realidad.

Perspectiva de género. Enfoque transversal de las funciones universitarias a partir del cual se visualizan los distintos fenómenos de la realidad científica, académica, social y política, que tiene en cuenta las implicaciones y efectos de las relaciones sociales entre los géneros. En el marco de la planeación estratégica, la Universidad propicia que las oportunidades de desarrollo y los recursos asignados resulten asequibles de manera equitativa entre universitarias y universitarios.

Responsabilidad social universitaria. Exige a la Universidad ser una comunidad de aprendizaje; una organización que se estudia permanentemente. Demanda de la Universidad la evaluación permanente de los impactos que genera en el cumplimiento de sus funciones y coherencia en todos los ámbitos del quehacer institucional, lo que significa una alta consistencia entre las acciones de los universitarios y la Misión, la Visión, los valores y el discurso. Significa también asumir los compromisos con y para la sociedad.

La práctica de la planeación y la evaluación. Reconocida como un medio estratégico de la Universidad para propiciar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de sus funciones, y para la toma oportuna de decisiones bien fundamentadas.

Legalidad. Entendida como el marco irrenunciable de comportamiento, en el cual la comunidad universitaria desarrolla sus actividades en estricto apego a la normativa institucional y a la normativa aplicable.

Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas. Obligación legal y moral que tiene la Universidad de mantener oportunamente informada a la comunidad universitaria y a la sociedad de los resultados de sus funciones y del ejercicio de los recursos puestos a su disposición.

APARTADO III.

La prospectiva del Plan de Desarrollo de la Preparatoria 25, 2022-2030

III.1 Visión 2030 de la Preparatoria 25

En 2030 la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño” es una dependencia de Nivel Medio Superior reconocida a nivel regional, nacional e internacional al privilegiar la equidad, la inclusión y la formación integral en sus estudiantes, trascendiendo por su responsabilidad social y aportaciones a la transformación de la sociedad, comprometida con la mejora continua y el seguimiento de la calidad.

III.2 Ejes rectores del Plan de Desarrollo Institucional

Con el objetivo de cumplir con la Misión y propiciar el logro de la Visión 2030, el trabajo institucional considerado en este Plan de Desarrollo 2022-2030 se enmarcará en los siguientes Ejes rectores:

- Eje Rector 1. Educación pertinente y de calidad
- Eje Rector 2. Investigación científica y desarrollo tecnológico
- Eje Rector 3. Desarrollo institucional y sustentabilidad
- Eje Rector 4. Desarrollo cultural y humano
- Eje Rector 5. Salud y bienestar
- Eje Rector 6. Responsabilidad financiera
- Eje Rector 7. Gobernabilidad y gestión universitaria

Eje Rector 1. Educación pertinente y de calidad

De conformidad con los Objetivos para el Desarrollo Sostenible, la UANL asume el compromiso de contribuir al propósito de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida.

Para ello ofrece programas educativos pertinentes y de buena calidad que contribuyen a la formación de ciudadanos mundiales bilingües y socialmente responsables, que operan con base en un modelo educativo que

promueve la formación integral de los estudiantes y el uso de las tecnologías de la información y comunicación. La calidad de dichos programas es avalada por organismos nacionales e internacionales.

Los egresados de la Universidad son altamente competentes en el mundo laboral, y poseen el reconocimiento de los empleadores. Se caracterizan por contar con sólidas competencias para promover la paz, la justicia social, los derechos humanos y la democracia; impulsar la construcción de sistemas sociales inclusivos, justos y con criterios éticos; interactuar con la sociedad con espíritu crítico; entender holísticamente la realidad; participar activamente en el desarrollo de su comunidad; reconocer, entender y respetar las diferentes culturas.

La UANL cuenta con una sólida planta académica de tiempo completo y de asignatura, en las proporciones adecuadas a la naturaleza de su oferta educativa, y con el perfil idóneo para el cumplimiento de su Misión, Visión y objetivos del Plan de Desarrollo, y que garantiza la calidad de los procesos académicos.

Por su parte, los profesores de tiempo completo que participan en la implementación de los programas educativos en los sistemas de estudios de licenciatura y posgrado, poseen la más alta habilitación y tienen una actitud positiva que genera en sus estudiantes expectativas de éxito y crecimiento personal, con una amplia disposición de servicio.

Eje Rector 2. Investigación científica y desarrollo tecnológico

La UANL es reconocida nacional e internacionalmente por sus contribuciones al desarrollo científico, humanístico, cultural y tecnológico, por su capacidad innovadora en la generación y aplicación del conocimiento, que trasciende por su responsabilidad social y aportaciones a la transformación de la sociedad.

En apoyo al cumplimiento de dicha función sustantiva, los profesores de tiempo completo poseen el reconocimiento del perfil deseable de un profesor universitario, y por sus cualidades para la investigación, cuentan con la adscripción al Sistema Nacional de Investigadores. Se encuentran organizados en cuerpos académicos consolidados o en una fase avanzada del proceso de consolidación, y participan activamente en redes nacionales e internacionales de conocimiento.

La producción académica de los profesores investigadores se realiza con base en los más altos estándares internacionales de calidad, y se difunde utilizando medios de reconocido prestigio y de circulación internacional.

Eje Rector 3. Desarrollo institucional y sustentabilidad

Para impulsar su desarrollo, la UANL ha perfeccionado sus competencias en materia de planeación y organización, garantizando con ello el cumplimiento de sus funciones y una estructura que impulsa esfuerzos coordinados y colaborativos para el logro responsable de su Misión, de su Visión, de los objetivos de su Plan de Desarrollo, y conforme al Modelo de Responsabilidad Social Universitaria. Cuenta también con el reconocimiento y la satisfacción de la sociedad, pues son testigos del cumplimiento de los objetivos y las metas establecidos.

Las acciones en materia de responsabilidad social universitaria contribuyen a la gestión de la formación, del conocimiento y la cultura y de la Institución en su conjunto, así como a dar respuesta a necesidades relevantes del desarrollo humano de la sociedad nuevoleonense y del País, de manera oportuna y efectiva y con un fuerte compromiso ético.

Eje Rector 4. Desarrollo cultural y humano

La UANL figura como una Institución con el proyecto cultural y artístico de mayor relevancia y trascendencia social en el Estado. Las actividades artísticas, culturales y deportivas apoyan la formación integral de los estudiantes y buscan satisfacer de manera permanente las necesidades de la comunidad, de la zona de

influencia de sus escuelas preparatorias, dependencias de educación superior e institutos de investigación, así como de la sociedad nuevoleonense, en particular de grupos vulnerables.

Para la difusión, la preservación y la extensión de la cultura y el arte, impulsa un amplio conjunto de programas y actividades, con una oferta reconocida por su calidad y cobertura que lleva a cabo a través de un plan estratégico, asegurando con ello un alto impacto y reconocimiento social de las actividades que desarrolla.

Por otro lado, la Universidad reconoce que el deporte y la recreación son medios que contribuyen de manera significativa a la formación integral de los estudiantes, a equilibrar su salud psicológica y física, así como al fortalecimiento de la disciplina, la capacidad de trabajo en equipo y los valores en general. Además, desarrolla entre sus estudiantes prácticas interinstitucionales de clase mundial, y promueve el deporte en sectores amplios de la sociedad.

Eje Rector 5. Salud y bienestar

La UANL reconoce que el bienestar físico, emocional y laboral de los trabajadores universitarios debe ser una preocupación relevante, y por lo tanto desarrolla e implementa políticas, estrategias y acciones coadyuvantes, con particular énfasis en la prevención. De esta manera, la Universidad contribuye al objetivo de garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos, en todas las edades.

Atiende las indicaciones de organismos nacionales e internacionales de salud, y lleva a cabo las acciones necesarias en casos de emergencia epidemiológica en materia de prevención, atención y cuidado de la salud. Asimismo, realiza investigación y formación especializada, con la participación de equipos multidisciplinarios de trabajo, bajo estándares de calidad internacional, en los cuales también se involucran los estudiantes.

La prestación de servicios de salud de calidad y seguridad en la UANL se sustenta en el modelo docente-asistencial multidisciplinario, el cual se nutre de las tecnologías modernas de comunicación e información, cuenta con el equipamiento que estipulan los estándares internacionales y asegura su operación permanente al contar con los recursos financieros necesarios.

La prevención, seguridad y protección civil de la comunidad universitaria se sustenta en acciones formativas, servicio de calidad y en planes de contingencias y programas de emergencias formulados con base en las Leyes Generales de Protección Civil y Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

La Universidad promueve el bienestar laboral de sus trabajadores, para lo cual planea estratégicamente el recurso humano de acuerdo a las necesidades de las dependencias, bajo principios de equidad e inclusión; desarrolla e implementa programas de actualización y formación permanente; impulsa un armonioso ambiente de trabajo y se ocupa de las previsiones necesarias para asegurar la estabilidad laboral y un retiro digno de su personal.

Eje Rector 6. Responsabilidad Financiera

Es una institución que cuenta con objetivos y metas claras en materia de finanzas, en apoyo al desarrollo de las funciones sustantivas, a través de normas y mecanismos de control financiero y presupuestal que permiten supervisar la aplicación de los recursos y la toma oportuna y eficiente de decisiones en cada área.

Cuenta con mecanismos diversificados para la obtención de recursos extraordinarios, que coadyuvan al impulso de proyectos estratégicos para el desarrollo institucional.

Sus procesos de auditoría y contraloría internos proceden con apego a las normas y políticas institucionales que promueven la eficiencia de operación de la gestión institucional.

Los funcionarios universitarios cuentan con la adecuada formación y preparación técnica en el manejo de los recursos financieros, y están comprometidos con la filosofía y eficiencia institucional.

El ejercicio presupuestal se lleva a cabo en cumplimiento estricto a las normas federales de responsabilidad financiera, con un pertinente control interno que permite salvaguardar el patrimonio de la Institución y formular previsiones financieras que dan respuesta a los pasivos contingentes que aseguran su viabilidad.

Eje Rector 7. Gobernabilidad y gestión universitaria

La UANL cuenta con un sólido y certificado sistema de gestión de la calidad, y para la rendición oportuna de cuentas a la sociedad, apoyado en una normativa actualizada y pertinente; la actualización y capacitación permanente del personal directivo y administrativo; sistemas informáticos de frontera; en un sistema consolidado de indicadores de desempeño, esquemas de seguimiento y evaluación; en la transparencia y la toma de decisiones.

La institución ha implementado un programa de comunicación, interno y externo, con un alto sentido ético y estratégico, que garantiza que la comunidad universitaria y la sociedad estén permanentemente enteradas acerca del desarrollo y el cumplimiento de los fines institucionales y los acuerdos que se toman para impulsar procesos de transformación institucional.

La UANL enfrenta oportunamente situaciones contingentes que ponen en riesgo el desarrollo de sus funciones, a través de sus capacidades de resiliencia institucional, en el marco del sistema de gestión académico-administrativa que se sustenta en políticas y estándares de calidad total, ética laboral, profesionalización del servicio, productividad, rendición oportuna de cuentas y transparencia.

La imagen institucional se sustenta en la promoción de sus logros y contribuciones más relevantes, en el cumplimiento de sus funciones y en el proceso de transformación que propicia un mayor reconocimiento y aprecio por parte de la sociedad, y fortalece la identidad y el compromiso de los miembros de la comunidad universitaria.

La UANL cuenta con una estructura organizacional que asegura el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales con los puestos, áreas de trabajo necesarios y pertinentes y el personal idóneo con destacada trayectoria universitaria y tiempo completo para ocupar cargos de autoridad.

III.2.1 Objetivos de los ejes rectores

Eje rector 1. Educación pertinente y de calidad

Ofrecer una educación integral y pertinente, promotora de valores, con altos estándares de calidad y niveles de logro educativo; equitativa, incluyente, innovadora, con oportunidades de aprendizaje significativo, interdisciplinario y global para toda la vida, al servicio del desarrollo de la sociedad.

Contar con una planta académica altamente calificada para el desempeño de sus funciones, bajo estándares nacionales e internacionales.

Eje rector 2. Investigación científica y desarrollo tecnológico

Contribuir al avance del conocimiento con un sistema eficiente de investigación, innovación, desarrollo tecnológico y emprendimiento, que atienda los problemas sociales prioritarios, al servicio de las personas y con un impacto significativo en el cumplimiento de los objetivos para el desarrollo sustentable.

Eje rector 3. Desarrollo institucional y sustentabilidad

Contar con un marco del desarrollo institucional sustentado en la planeación estratégica, que considere una misión y una visión concertadas y un compromiso compartido para el cumplimiento de los propósitos institucionales.

Adoptar la sustentabilidad como una forma de actuar de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, que contribuyan a la reducción de la desigualdad social y al cuidado del medio ambiente, bajo el marco normativo aplicable.

Eje rector 4. Desarrollo cultural y humano

Favorecer la formación integral de las personas para su realización plena, en armonía con los escenarios globales de la sociedad, con su entorno natural y la comunidad a la que pertenecen, fortaleciendo su identidad cultural, el compromiso con los valores éticos, la construcción de la paz, la defensa y promoción de los derechos humanos y la democracia.

Eje rector 5. Salud y bienestar

Contribuir al bienestar integral de los estudiantes y a mejorar el nivel de desarrollo humano de la comunidad en general, mediante la prevención y el cuidado de la salud que propicien una vida sana y una mejor calidad de vida.

Eje rector 6. Responsabilidad financiera

Garantizar el uso óptimo, responsable y transparente de los recursos financieros y patrimoniales de la Institución.

Eje rector 7. Gobernabilidad y gestión universitaria

Asegurar la operación eficaz y eficiente de la gestión institucional, bajo un marco regulatorio pertinente en permanente actualización, de conformidad con los principios de la autonomía universitaria, que garantice un crecimiento ordenado con responsabilidad social.

III.3 Ejes Transversales del Plan de Desarrollo Institucional

Eje transversal 1. Responsabilidad social

Eje transversal 2. Innovación y estrategia digital

Eje transversal 3. Internacionalización

Eje transversal 4. Extensión y vinculación

Eje transversal 5. Infraestructura y servicios

Eje transversal 1. Responsabilidad social

Una institución que cuenta con un Modelo de Responsabilidad Social Universitaria que considera cuatro dimensiones: la formación universitaria integral y de calidad, la investigación socialmente pertinente, la extensión y vinculación con el entorno y la gestión ética y de calidad. Que prepara bachilleres, técnicos, profesionales, profesores universitarios e investigadores, ciudadanos planetarios socialmente responsables, conscientes de su papel en el desarrollo sustentable global y con amplias y sólidas competencias para desarrollarse en el mundo laboral de la sociedad del conocimiento en programas reconocidos por su calidad por organismos externos y congruentes con el Modelo Educativo, que incorpora la responsabilidad social universitaria como uno de sus ejes transversales.

La universidad participa en consejos de organismos nacionales e internacionales que contribuyen a fortalecer su presencia en el ámbito internacional, relacionados con la protección de la biodiversidad y el medio ambiente, el desarrollo académico, social, económico y tecnológico.

Eje transversal 2. Innovación y estrategia digital

La UANL impulsa la cultura de la innovación y el emprendimiento en su comunidad, a través de unidades de aprendizaje que propician el desarrollo de ideas y proyectos innovadores, con profesores que realizan actividades de investigación básica, aplicada y de desarrollo tecnológico, y que participan en la creación de conocimiento de frontera y lo transmiten mediante innovadores procesos formativos y de capacitación permanente, para la solución creativa de problemáticas económicas, políticas y sociales.

Una Universidad que cuenta con una estrategia digital que contempla la inclusión de las tecnologías de información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital en los programas, los procesos y los servicios educativos y de gestión, propiciando su innovación para responder de manera estratégica a los cambios del entorno global. Que privilegia el trabajo innovador, sinérgico, colaborativo e interactivo mediante la utilización de los diferentes medios digitales y tecnológicos.

Que incorpora el enfoque multimodal de la educación y el desarrollo de las competencias tecnológicas necesarias para una educación a lo largo de la vida, que amplían las expectativas de los estudiantes sobre su futuro profesional a través de la educación presencial y en línea, con todas las posibles combinaciones de uso de las herramientas tecnológicas y sus prácticas educativas innovadoras. En todo el proceso educativo, el estudiante utiliza herramientas de uso cotidiano como poderosos instrumentos capaces de fortalecer y diversificar sus experiencias de aprendizaje.

Eje transversal 3. Internacionalización

Es una institución pública de educación superior con posicionamiento nacional e internacional, socialmente responsable, con programas académicos de calidad reconocida, que se caracteriza por ser una comunidad de aprendizaje abierta al cambio, a la colaboración y al intercambio académico, bilingüe, con una perspectiva global. Consolida el concepto de integración de una perspectiva internacional al trabajo universitario, a través de políticas y estrategias institucionales para su internacionalización.

La UANL atiende las iniciativas provenientes de organismos e instituciones internacionales, a fin de que prevalezcan prácticas internacionales de buena calidad en materia de gestión institucional, que generan mejores condiciones de desempeño ante el resto de las universidades mexicanas y extranjeras, y que posibilitan el ascenso en los rankings nacionales e internacionales de interés para la Institución.

Eje transversal 4. Extensión y vinculación

Una Institución que cuenta con las políticas y los programas necesarios y pertinentes que aseguran la conformación de redes y alianzas estratégicas con organismos públicos, sociales y empresariales, para el cumplimiento de sus funciones y la atención a problemáticas relevantes del desarrollo social y económico de la Región. Su trabajo de vinculación con el sector productivo de la Entidad contribuye a crear y consolidar nuevas fuentes de trabajo que generan oportunidades de desarrollo para las nuevas generaciones.

Sus Consejos Consultivos operan regularmente y aportan de manera permanente iniciativas para coadyuvar al cumplimiento de la Misión, al logro de la Visión UANL y de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional, de conformidad con el Modelo de Responsabilidad Social Universitaria.

Cuenta con la normativa actualizada para la administración de ingresos por actividades de vinculación y desarrollo tecnológico y la prestación de servicios.

Eje transversal 5. Infraestructura y servicios

En la UANL se asegura la igualdad de oportunidades de acceso y uso de la infraestructura y el equipamiento para toda la comunidad universitaria, como un elemento fundamental, con el propósito de promover una formación integral y lograr la equidad educativa para todos los estudiantes de la misma.

La planta física de la Universidad está conformada por una amplia y moderna infraestructura y equipamiento de apoyo para la impartición de los programas educativos que se ofrecen, así como para el desarrollo de proyectos y de las actividades culturales, deportivas y de extensión universitaria de las dependencias académicas, administrativas y centros de investigación.

La Institución cuenta con un plan rector para la ampliación y modernización de las instalaciones físicas, y un programa permanente y eficaz de ampliación y modernización del equipamiento y la conectividad, así como de mantenimiento preventivo y correctivo, para la atención de necesidades relacionadas con programas educativos de calidad.

III.3.1 Objetivos de los ejes transversales

Eje transversal 1. Responsabilidad social

Fortalecer el compromiso público de la Universidad con los intereses generales de la sociedad de la que forma parte, y responder oportunamente a las necesidades del entorno local, regional, nacional e internacional, de manera responsable, innovadora, oportuna, efectiva, con altos estándares de calidad, justicia, solidaridad, equidad social y sentido ético.

Eje transversal 2. Innovación y estrategia digital

Garantizar la incorporación de la innovación científica, tecnológica y educativa, en atención a problemáticas complejas y relevantes del desarrollo social y económico de Nuevo León, la Región y el País. Favorecer la inclusión de las tecnologías de información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital en los programas, los procesos y los servicios educativos y de gestión, propiciando su innovación para responder de manera estratégica a los cambios del entorno global.

Eje transversal 3. Internacionalización

Consolidar a la Universidad como una institución con un enfoque global, que participa activamente en redes internacionales de formación y de generación, aplicación y difusión del conocimiento y la cultura, y que fortalece las acciones de internacionalización en casa.

Eje transversal 4. Extensión y vinculación

Consolidar la colaboración, el intercambio académico, la extensión de los servicios y la vinculación del quehacer institucional con los sectores público, social y empresarial, para lograr que la UANL sea ampliamente reconocida como una Institución al servicio de la sociedad, líder por sus alianzas estratégicas y esquemas económicos rentables acordes a las condiciones del contexto.

Eje transversal 5. Infraestructura y servicios

Contar con la infraestructura física, tecnológica y el equipamiento requerido, en apoyo al desarrollo de las funciones y servicios institucionales, aplicando criterios rigurosos de gestión del medio ambiente.

Asegurar la calidad de los servicios institucionales bajo estándares nacionales e internacionales, y diversificar su oferta en atención a la demanda de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

III.4 Relación entre retos derivados del diagnóstico y los ejes del PDI 2022-2030

| Retos PDD | Eje rector del PDI 2022-2030 | Eje transversal del PDI 2022-2030 |
|--|--|---|
| Fortalecer la modernización de los procesos de servicios escolares mediante la automatización digital. | Educación pertinente y de calidad Gobernabilidad y gestión universitaria | Innovación y estrategia digital Infraestructura y servicios |
| Contar con un programa de concientización y sensibilización sobre la diversidad de género, equidad e inclusión. | Educación pertinente y de calidad Salud y bienestar Gobernabilidad y gestión universitaria | Responsabilidad social |
| Mantener los niveles de eficiencia terminal en los diversos programas educativos que ofrece la Preparatoria. | Educación pertinente y de calidad | Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Internacionalización Extensión y vinculación Infraestructura y servicios |
| Promover los programas de asistencia social para incrementar la participación y propiciar en los estudiantes la actitud de servicio y responsabilidad social. | Desarrollo institucional y sustentabilidad | Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Internacionalización Extensión y vinculación Infraestructura y servicios |
| Garantizar que los resultados de la evaluación externa sean considerados para la toma de decisiones y la mejora continua en la calidad de los procesos académicos y administrativos. | Educación pertinente y de calidad Gobernabilidad y gestión universitaria | Responsabilidad social |
| Asegurar que los programas de acompañamiento contribuyan a desarrollar habilidades socioemocionales que impacten en los ámbitos personal y académico de los estudiantes. | Educación pertinente y de calidad Desarrollo cultural y humano Salud y bienestar | Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Infraestructura y servicios |
| Continuar fortaleciendo los programas de profesionalización del capital humano de la dependencia. | Desarrollo cultural y humano Salud y bienestar | Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Extensión y vinculación Infraestructura y servicios |
| Mantener vigente la estrategia digital de la dependencia, para garantizar la permanencia del servicio. | Gobernabilidad y gestión universitaria | Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Internacionalización Extensión y vinculación Infraestructura y servicios |
| Promover servicios a la comunidad para la resolución de conflictos a fin de contribuir a la cultura de la paz. | Desarrollo institucional y sustentabilidad Desarrollo cultural y humano | Responsabilidad social Extensión y vinculación |
| Consolidar los programas de responsabilidad social implementando proyectos que promuevan la cultura ambiental, la solidaridad y la empatía intergeneracional. | Desarrollo institucional y sustentabilidad | Responsabilidad social Extensión y vinculación |

| | | |
|---|--|---|
| Elevar la participación de estudiantes en actividades artísticas y culturales para generar un sentido de pertenencia universitaria y apreciación de las artes. | Desarrollo cultural y humano | Responsabilidad social |
| Incrementar la participación de estudiantes en las actividades deportivas y proyectos encaminados a la prevención y cuidado de la salud. | Desarrollo cultural y humano Salud y bienestar | Responsabilidad social |
| Ampliar la oferta educativa en la capacitación de estudiantes para el proceso de asignación de espacios y contribuir en su desarrollo integral, desde el comienzo en el nivel medio superior y posteriores. | Gobernabilidad y gestión universitaria | Extensión y vinculación |
| Contar con finanzas sanas e incrementar la generación de recursos propios para asegurar la viabilidad institucional de corto, mediano y largo plazo. | Desarrollo institucional y sustentabilidad Responsabilidad financiera Gobernabilidad y gestión universitaria | Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Internacionalización Extensión y vinculación Infraestructura y servicios |
| Incrementar el acervo bibliográfico como apoyo al proceso de enseñanza – aprendizaje, el fomento a la lectura y la investigación en la comunidad educativa. | Educación pertinente y de calidad Investigación científica y desarrollo tecnológico | Infraestructura y servicios |
| Garantizar que la infraestructura física, el equipamiento y los sistemas de información de la dependencia respondan de manera pertinente a sus necesidades. | Desarrollo institucional y sustentabilidad Gobernabilidad y gestión universitaria | Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Infraestructura y servicios |

III.5 Políticas institucionales asociadas a los ejes rectores y sus estrategias

Con el objetivo de focalizar la actividad universitaria en el marco de cada uno de los Ejes rectores se han establecido las siguientes políticas y estrategias.

Eje rector 1. Educación pertinente y de calidad

| EJE TRANSVERSAL | POLÍTICAS | ESTRATEGIAS |
|----------------------------|--|---|
| 1.1 Responsabilidad social | 1. Se promoverá la consolidación de los programas de atención integral a estudiantes en todas las dependencias académicas de los niveles medio superior y superior, para coadyuvar a su permanencia, buen desempeño académico, terminación oportuna de sus estudios y titulación, así como para combatir la deserción escolar. | 1. Formular, implementar y mantener actualizado un sólido y efectivo sistema de evaluación de las actividades docentes, que contribuya a identificar de manera conveniente áreas de oportunidad en la operación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. 2. Realizar el seguimiento del tránsito de los estudiantes en los programas educativos, desde su ingreso, la trayectoria dentro del programa, así como el egreso, con el fin de fortalecer los programas de apoyo que favorezcan la permanencia y el egreso, mejorando la eficiencia terminal. |

| | | |
|-------------------------------------|---|---|
| | | <p>3. Consolidar los programas de atención integral a los estudiantes para coadyuvar a su permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios.</p> <p>4. Incrementar el nivel de habilitación y capacitación de la planta académica para su mejora continua.</p> |
| | <p>2. Se promoverá la evaluación externa de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes, como un medio para la mejora continua de la calidad de los programas educativos.</p> | <p>1. Evaluar los niveles de logro educativo alcanzados por los estudiantes, mediante la aplicación de exámenes estandarizados presenciales o en modalidad en línea, diseñados por organismos externos.</p> |
| | <p>3. Se impulsará que cada dependencia académica realice de manera permanente un seguimiento preciso de los indicadores de eficiencia terminal y titulación de los programas educativos que ofrece, y que, con base en los resultados, establezca medidas para su mejora continua.</p> | <p>1. Fortalecer la metodología para realizar un seguimiento preciso de los indicadores de eficiencia terminal y que con base en los resultados se establezca medidas para su mejora continua.</p> |
| | <p>4. Se garantizará el derecho a una educación incluyente, equitativa y de calidad, a todos los estudiantes, en igualdad de condiciones, que dé respuesta a la diversidad del alumnado, prestando especial atención a quienes están en situación de mayor exclusión o en riesgo de ser marginados.</p> | <p>1. Establecer acciones que promuevan en la comunidad universitaria la no discriminación, la inclusión, la equidad, el respeto de la diversidad, la promoción de los derechos humanos y la perspectiva de género.</p> <p>2. Actualizar el Reglamento Interno de Convivencia que establezca, con base en el Código de Ética institucional, las normas básicas de actuación que permitan la sana convivencia y el respeto a la dignidad de las personas.</p> <p>3. Promover en los estudiantes la integridad, el desarrollo de valores éticos, el reconocimiento de la diversidad, la promoción y defensa de los derechos humanos, la cultura de paz y la democracia.</p> |
| 1.2 Innovación y estrategia digital | <p>Se promoverá el incremento de los acervos bibliográficos digitales y su accesibilidad por parte de los estudiantes.</p> | <p>1. Difundir y ampliar el acceso a material bibliográfico, recursos digitales y bases de datos, en apoyo a los programas de la enseñanza-aprendizaje y la investigación.</p> |
| | <p>6. Se asegurará que la Universidad cuente con los recursos tecnológicos suficientes, tanto en hardware como en software, que den soporte a las funciones académicas relacionadas con el uso de las TICCAD, especialmente para los programas educativos bajo las modalidades no escolarizada y mixta.</p> | <p>1. Enriquecer y mantener los sistemas de conectividad, redes y acceso a la información de la Dependencia, para apoyar el desarrollo de las funciones educativas y administrativas.</p> |

Eje rector 2. Investigación científica y desarrollo tecnológico

| EJE TRANSVERSAL | POLÍTICAS | ESTRATEGIAS |
|----------------------------|---|--|
| 2.1 Responsabilidad social | 1. Se impulsará que los profesores de tiempo completo que actualmente laboran en la Universidad alcancen la máxima habilitación académica, como un aspecto imprescindible para el desarrollo y la consolidación de los Cuerpos Académicos y de los Sistemas de Estudios de Licenciatura, de Posgrado y de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico. | 1. Crear condiciones para que el personal de tiempo completo que aún no cuenta con el doctorado, pueda realizar estudios en programas de alta calidad y coadyuvar al desarrollo de la investigación. |

Eje rector 3. Desarrollo institucional y sustentabilidad

| EJE TRANSVERSAL | POLÍTICAS | ESTRATEGIAS |
|-------------------------------------|---|--|
| 3.1 Responsabilidad social | 1. Se impulsará un Modelo de Responsabilidad Social Universitaria, mediante el cual la Universidad pueda tomar conciencia de sí misma y su entorno, para operar con criterios de sustentabilidad, a través de la formación ética profesional, el aprendizaje basado en proyectos sociales, la gestión socialmente responsable, investigación orientada al desarrollo sustentable. | 1. Operar con criterios de sustentabilidad en los ámbitos económico, social y ambiental, con base en el Modelo Universitario de Responsabilidad Social. |
| 3.2 Innovación y estrategia digital | 2. Se asegurará la implementación de prácticas sustentables en el desarrollo de aplicaciones digitales. | 1. Implementar estrategias que permitan una gestión sustentable de la energía, dando solución a problemas de forma inteligente y eficiente. |
| 3.2 Extensión y vinculación | 3. Se fortalecerán los programas de responsabilidad social, con la participación de la comunidad universitaria, con enfoque multidisciplinario y de alto impacto social, que además coadyuven a la formación integral de los estudiantes. | 1. Fortalecer los criterios de sustentabilidad que permitan establecer y operar programas de uso eficiente de energía eléctrica y el uso racional del agua potable y reciclada y el cuidado de contar con proveedores socialmente responsables, comprometidos con el medio ambiente. |
| 3.3 Infraestructura y servicios | 4. Se asegurará que la Universidad cuente con un Plan Rector para la ampliación y modernización de las instalaciones físicas, y un programa permanente y eficaz de ampliación y modernización del equipamiento, así como de mantenimiento preventivo y correctivo, apoyado en la atención de necesidades identificadas y en el Modelo de Responsabilidad Social Universitaria. | 1. Mantener y ampliar las áreas verdes en la Dependencia, con el fin de que las actividades de la comunidad se realicen en un ambiente sustentable, considerando estándares internacionales como el proporcionado por la Organización Mundial de la Salud. |
| | 5. Se proveerá de los recursos necesarios para mantener actualizados la conectividad, | 1. Formular un plan a corto, mediano y largo plazo, del crecimiento y la expansión |

| | | |
|--|---|--|
| | las plataformas electrónicas y el ancho de banda de acuerdo a las necesidades de crecimiento y expansión de la institución. | de la conectividad y el ancho de banda, en base a las necesidades de la Dependencia. |
|--|---|--|

Eje rector 4. Desarrollo Cultural y Humano

| EJE TRANSVERSAL | POLÍTICAS | ESTRATEGIAS |
|-----------------------------|--|---|
| 4. 1 Responsabilidad social | 1. Se impulsará la formación integral del estudiante mediante estrategias curriculares y co-curriculares a través de actividades culturales, artísticas, deportivas, y de responsabilidad social. | 1. Incrementar el número de actividades extracurriculares (mediante la presentación de espectáculos, obras, conferencias y simposios, entre otros) que forman parte de las unidades de aprendizaje relacionadas con las artes y las humanidades y en general. |
| | 2. Se propiciará la formación de ciudadanos íntegros que participen en la construcción de la paz, a través de la promoción de la cultura de la legalidad, el desarrollo de valores éticos, el reconocimiento de la diversidad, la defensa y promoción de los derechos humanos y la democracia. | 1. Promover y fomentar acciones que garanticen el ejercicio de los derechos culturales de la población universitaria y la comunidad en general. |
| | 3. Se asegurará la formación y actualización permanente del personal involucrado en los programas institucionales relacionados con el arte, la cultura y el deporte, para el desarrollo humano. | 1. Establecer alianzas con instituciones educativas, centros de investigación y organismos públicos y privados a fin de robustecer el programa de formación permanente. |
| | 4. Se fortalecerá la formación integral de los estudiantes con talento en los ámbitos académico, deportivo, cultural y artístico, a través de programas que desarrollen su capacidad y sensibilidad de acuerdo a sus necesidades e intereses. | 1. Desarrollar, en eventos representativos, el talento musical y de danza, las tradiciones mexicanas, así como el orgullo universitario de los estudiantes en eventos representativos. |

Eje rector 5. Salud y Bienestar

| EJE TRANSVERSAL | POLÍTICAS | ESTRATEGIAS |
|-----------------------------|--|---|
| 5. 1 Responsabilidad social | 1. Se asegurará la implementación periódica de las brigadas médicas gratuitas y de alta calidad en todos los municipios del Estado, y se fomentará la vida saludable a través del deporte y una sana alimentación. | 1. Fortalecer todos los programas que brindan servicios de salud de nuestra Dependencia para colaborar en mejorar los indicadores de salud en la comunidad universitaria y en la sociedad en general. |
| | 2. Se garantizará que los programas multidisciplinarios que favorezcan la salud integral del estudiante atiendan los ejes de salud física, socioemocional y aprovechamiento académico. | 1. Fortalecer todos los programas que brindan servicios de salud de nuestra Dependencia para colaborar en mejorar los indicadores de salud en la comunidad universitaria y en la sociedad en general. |
| | 3. Se impulsará la armonización de políticas en materia de igualdad de género, no discriminación, una vida libre de violencia, así como de derechos humanos. | 1. Fomentar la igualdad de género, no discriminación, una vida libre de violencia, así como, de derechos humanos. |

| | | |
|--|--|--|
| | 4. Se fortalecerá el sistema de gestión académico-administrativa, garantizando que se sustente en políticas y estándares de calidad total, ética laboral, profesionalización del servicio, productividad, rendición oportuna de cuentas y transparencia. | 1. Apoyar la capacitación y el desarrollo de habilidades del personal directivo y administrativo de la Dependencia para el desempeño de sus funciones, en materia de planeación, transparencia y manejo de sistemas de gestión de la calidad, bajo normas internacionales. |
|--|--|--|

Eje rector 6. Responsabilidad financiera

| EJE TRANSVERSAL | POLÍTICAS | ESTRATEGIAS |
|-----------------------------|--|--|
| 6.1 Responsabilidad social | 1. Se asegurará que la Universidad mantenga finanzas sanas, a través de una política financiera bien estructurada y con una visión de mediano y largo plazos, así como la gestión de recursos ante organismos públicos y privados. | 1. Mantener finanzas sanas, con una visión de corto, mediano y largo plazo, a través de una clara administración financiera que fortalezca la gestión de recursos. |
| 6.2 Extensión y Vinculación | 2. Se impulsará la participación de la Universidad en consejos de organismos locales, regionales, nacionales e internacionales, a fin de que contribuyan a fortalecer la extensión de sus servicios y la generación de recursos extraordinarios. | 1. Generar estrategias y programas que impulsen la obtención de recursos económicos a través de la realización de proyectos, prestación de servicios y otras acciones de vinculación acorde con las capacidades y áreas de conocimiento de la Dependencia. |

Eje rector 7. Gobernabilidad y gestión universitaria

| EJE TRANSVERSAL | POLÍTICAS | ESTRATEGIAS |
|-------------------------------------|---|--|
| 7.1 Responsabilidad social | 1. Se ampliará y diversificará la oferta de servicios en atención a la demanda de la comunidad universitaria y de la sociedad en general. | 1. Desarrollar mecanismos de monitoreo permanente de evaluación de los servicios, a través de la opinión de la sociedad y sus diferentes actores, y utilizar los resultados para impulsar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad. |
| 7.2 Innovación y estrategia digital | 2. Se fomentará el uso estandarizado del Sistema de Administración y Gestión Administrativa (SIASE) para la formulación del presupuesto, la administración eficiente de los recursos y la generación de indicadores que apoyan la toma de decisiones institucionales. | 1. Consolidar el Sistema de Gestión Administrativa Institucional (SIASE), para apoyar a la Dependencia en la formulación del Presupuesto, la administración eficiente de los recursos y la entrega de indicadores para la toma de decisiones. |
| Infraestructura y servicios | 3. Se asegurará que todos los estudiantes de la Universidad tengan igualdad de oportunidades de acceso y uso de la infraestructura y el equipamiento, como un elemento fundamental en el propósito de promover una formación integral y lograr la equidad educativa. | 1. Fortalecer y mantener operativamente la infraestructura en hardware y software, con el adecuado manejo de la información, para el desarrollo de las funciones académicas presenciales y en línea. |

| | | |
|--|--|---|
| | 4. Se fortalecerá el sistema de control escolar, para garantizar el registro y seguimiento académico de los estudiantes y su congruencia con el Modelo Educativo y los Modelos Académicos asociados. | 1. Consolidar el Sistema de Gestión Académica Institucional (SIASE) para apoyar a la Dependencia en el control académico, mediante el registro y seguimiento de los estudiantes y su congruencia con los Modelos asociados. |
| | 5. Se asegurará que la Universidad cuente con un Plan Rector para la ampliación y modernización de las instalaciones físicas, y un programa permanente y eficaz de ampliación y modernización del equipamiento, así como de mantenimiento preventivo y correctivo, para la atención de las necesidades relacionadas con programas educativos de calidad. | Crear un plan a corto, mediano y largo plazo para la consolidación y crecimiento de la infraestructura de la Dependencia, y que atienda la demanda de crecimiento de los procesos sustantivos y de apoyo. |

III.6 Indicadores y Metas

Eje Rector 1. Educación pertinente y de calidad

| No. | Indicadores | Fórmula | 2022 | 2023 | 2025 | 2030 | Responsable | MI R |
|------|--|--|------|------|------|------|--|------|
| 1.1 | Tasa de crecimiento de la matrícula de bachillerato | $[(\text{Estudiantes de bachillerato inscritos en el periodo } t - \text{Estudiantes de bachillerato inscritos en el periodo } t-1) / \text{Estudiantes de bachillerato inscritos en el periodo } t-1] * 100$ | 3 | 3 | 4 | 5 | Subdirección Escolar | * |
| 1.6 | Porcentaje de reprobación en el primer año bachillerato | $(\text{Estudiantes inscritos en programas de bachillerato que reprobaron una o más asignaturas en los dos primeros semestres} / \text{Estudiantes inscritos en programas de bachillerato en los dos primeros semestres}) * 100$ | 27 | 26 | 24 | 22 | Subdirección Escolar | * |
| 1.8 | Tasa de egreso de: Bachillerato por corte generacional | $(\text{Estudiantes egresados de bachillerato en el periodo } t, \text{ de la generación } m / \text{Estudiantes de primer ingreso inscritos en programas de bachillerato en el periodo } t-2, \text{ de la generación } m) * 100$ | 90 | 91 | 92 | 94 | Subdirección Escolar | * |
| 1.14 | Porcentaje de estudiantes de bachillerato atendidos en el programa de tutorías | $(\text{Número de estudiantes de bachillerato inscritos en el programa de tutorías} / \text{Número total de estudiantes del bachillerato}) * 100$ | 100 | 100 | 100 | 100 | Subdirección Escolar / Tutorías | |
| 1.18 | Porcentaje de profesores del SENMS que han logrado la certificación de sus competencias docentes a través de organismos de evaluación externos | $(\text{Número de profesores e la dependencia que han logrado la certificación docente a través de organismos externos de evaluación} / \text{Número total de profesores del nivel medio superior}) * 100$ | 56 | 56 | 58 | 60 | Subdirección Administrativa / Recursos Humanos | |

| | | | | | | | | |
|------|--|---|-----|-----|-----|-----|---|---|
| 1.19 | Porcentaje de profesores de tiempo completo de la dependencia que participa en el Programa Institucional de Tutorías | (Número de profesores de tiempo completo de la dependencia que participa en el Programa Institucional de Tutorías / Número total de profesores de tiempo completo)*100 | 88 | 89 | 90 | 91 | Subdirección Administrativa / Recursos Humanos | * |
| 1.21 | Porcentaje de estudiantes de bachillerato que obtienen alto desempeño en la aplicación de pruebas estandarizadas nacionales (PLANEA): a) Habilidad matemática | (Número de estudiantes de bachillerato que obtuvieron un desempeño bueno y excelente en habilidad matemática / Número total de estudiantes que presentaron la prueba de habilidad matemática)*100 | ND | ND | 45 | 50 | Subdirección Académica | * |
| 1.22 | Porcentaje de estudiantes de bachillerato que obtienen alto desempeño en la aplicación de pruebas estandarizadas nacionales (PLANEA): b) Comprensión lectora | (Número de estudiantes de bachillerato que obtuvieron un desempeño bueno y excelente en comprensión lectora / Número total de estudiantes que presentaron la prueba de comprensión lectora)*100 | ND | ND | 76 | 78 | Subdirección Académica | * |
| 1.32 | Índice de satisfacción de estudiantes | (Número de estudiantes que se considera satisfecho o muy satisfecho con la formación recibida en la Dependencia/Número total de estudiantes de la muestra) *100 | ND | 91 | 93 | 94 | Subdirección Académica | |
| 1.33 | Índice de satisfacción de egresados | (Número de egresados que se considera satisfecho o muy satisfecho con la formación recibida en la Universidad/Número total de egresados de la muestra)*100 | 89 | 91 | 93 | 94 | Subdirección Escolar | |
| 1.42 | Porcentaje de profesores de tiempo completo de la dependencia que cuenta con un posgrado. | (Número de profesores de tiempo completo de la dependencia que cuenta con estudios de posgrado / Número total de profesores de tiempo completo de la dependencia)*100 | 100 | 100 | 100 | 100 | Subdirección Administrativa / Recursos Humanos | |
| 1.46 | Tasa de crecimiento anual de participantes atendidos en el programa de educación continua | [(Número de participantes atendidos en el programa de educación continua en el año t / Número total de participantes atendidos en el programa de educación continua en el año t-1) - 1]*100 | 1 | 1.5 | 2 | 3 | Subdirección Administrativa/ Departamento de Educación Continua | |

Eje Rector 2. Investigación científica y desarrollo tecnológico

| No. | Indicadores | Fórmula | 2022 | 2023 | 2025 | 2030 | Responsable | MIR |
|------|---|---|------|------|------|------|------------------------------------|-----|
| 2.56 | Porcentaje de profesores de tiempo completo de la dependencia adscritos al Sistema Nacional de Investigadores y/o Creadores | $(\text{Porcentaje de profesores de tiempo completo de la dependencia adscritos al Sistema Nacional de Investigadores y/o Creadores} / \text{Número total de profesores de tiempo completo de la dependencia}) * 100$ | 2.87 | 4 | 6 | 8 | Subdirección Académica / Dirección | |
| 2.58 | Porcentaje de artículos publicados anualmente en revistas clasificadas en el padrón de Journal Citation Reports (JCR) | $(\text{Número de artículos publicados anualmente en revistas clasificadas en los dos primeros cuartiles de impacto del JCR} / \text{Número total de artículos publicados}) * 100$ | ND | 1 | 2 | 3 | Subdirección Académica / Dirección | |

Eje rector 3. Desarrollo institucional y sustentabilidad

| No. | Indicadores | Fórmula | 2022 | 2023 | 2025 | 2030 | Responsable | MIR |
|------|--|---|-------|------|------|------|---|-----|
| 3.75 | Porcentajes de metas institucionales cumplidas anualmente | $(\text{Número de metas cumplidas en el año} / \text{Total de metas establecidas al año}) * 100$ | 75 | 75 | 78 | 80 | Dirección | |
| 3.77 | Incremento en el ahorro anual en el consumo de Kilowatt hora de energía per cápita | $\text{Consumo anual de kilowatt hora de energía per cápita en el año } t - \text{Consumo anual de Kilowatt hora de energía per cápita en el año } t - 1$ | -3.73 | 1 | 1.5 | 2 | Subdirección Administrativa / Universidad Sustentable | |
| 3.78 | Ahorro anual en el consumo de metros cúbicos de agua per cápita. | $\text{Consumo de metros cúbicos de agua per cápita en la preparatoria en el periodo } t - \text{Consumo de metros cúbicos de agua per cápita en la UANL en el periodo } t - 1$ | -0.43 | 1 | 1.5 | 2 | Subdirección Administrativa / Universidad Sustentable | |

Eje rector 4. Desarrollo cultural y humano

| No. | Indicadores | Fórmula | 2022 | 2023 | 2025 | 2030 | Responsable | MIR |
|------|--|--|------|------|------|------|--|-----|
| 4.80 | Porcentaje de estudiantes que realiza actividades culturales | $(\text{Número de estudiantes que realiza actividades culturales} / \text{Número total de estudiantes}) * 100$ | 12.5 | 13 | 15 | 17 | Subdirección Académica / Difusión Cultural | |
| 4.81 | Porcentaje de estudiantes que realiza actividades deportivas | $(\text{Número de estudiantes que realiza actividades deportivas} / \text{Número total de estudiantes}) * 100$ | 13.5 | 14 | 16 | 18 | Subdirección Académica / Deportes | |

| | | | | | | | | |
|------|---|--|------|-----|-----|-----|--|--|
| 4.82 | Incremento porcentual de actividades artísticas y culturales realizadas | $(\text{Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el período } t - \text{Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el período } t-1) / (\text{Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el período } t-1) * 100$ | ND | 1 | 1.5 | 2 | Subdirección Académica / Difusión Cultural | |
| 4.83 | Porcentaje de asistentes que califico como muy buenas y excelentes las actividades artísticas y culturales | $(\text{Número de asistentes que calificó como muy buenas y excelentes las actividades artísticas y culturales realizadas} / \text{Número total de asistentes a las actividades artísticas y culturales que participó en la muestra}) * 100$ | 86 | 87 | 88 | 94 | Formación Integral | |
| 4.84 | Porcentaje de actividades culturales y artísticas en el programa de actividades de formación integral AFI | $(\text{Cantidad de actividades artísticas y culturales consideradas para AFI realizadas en el periodo } t / \text{Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el periodo } t) * 100$ | ND | ND | 1 | 2 | Formación Integral | |
| 4.85 | Porcentaje de estudiantes participantes en el programa de actividades de formación integral AFI | $(\text{Número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales para AFI en el año } t / \text{Número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales en el año } t) * 100$ | ND | ND | 1 | 2 | Formación Integral | |
| 4.86 | Incremento porcentual del número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales | $[(\text{Número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales en el año } t - \text{Número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales en } t-1) / \text{Número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales en el año } t-1] * 100$ | -7.4 | 0.5 | 1 | 1.5 | Subdirección Académica / Difusión Cultural | |
| 4.92 | Incremento en el número de actividades y presentaciones de fomento al libro y la lectura | $(\text{Número de actividades y presentaciones de fomento al libro y la lectura en } t - \text{número de actividades y presentaciones de fomento al libro y la lectura en } t-1)$ | ND | 1 | 2 | 3 | Subdirección Académica | |
| 4.93 | Porcentaje de estudiantes beneficiados con el programa de fomento a la lectura | $(\text{Número de estudiantes beneficiados con el Programa de fomento a la lectura en el año} / \text{Número de estudiantes}) * 100$ | ND | 5 | 7 | 9 | Formación Integral | |

Eje rector 5. Salud y bienestar

| No. | Indicadores | Fórmula | 2022 | 2023 | 2025 | 2030 | Responsable | MIR |
|-------|--|--|-------|------|------|------|------------------|-----|
| 5.101 | Incremento porcentual de estudiantes atendidos en los programas de detección de necesidades específicas de salud | $[(\text{Número de estudiantes atendidos en los programas de NE de salud en } t - \text{Estudiantes atendidos en los programas de detección de NE de salud en } t-1) / \text{Estudiantes atendidos en el programa de detección de NE de salud en } t-1] * 100$ | 1 | 2 | 3 | 7 | Orientación | |
| 5.104 | Índice de satisfacción del clima laboral | $(\text{Número de personas que se considera satisfecha o muy satisfecha con el clima laboral} / \text{Número total de personas de la muestra}) * 100$ | 91.68 | 90 | 91 | 92 | Recursos Humanos | |
| 5.108 | Porcentaje de estudiantes atendidos en los programas de detección de necesidades específicas de salud | $(\text{Número de estudiantes identificados con NEE mediante cuestionario} / \text{Número de estudiantes identificados con diagnóstico o patrones sugestivos de TEA}) * 100$ | 100 | 100 | 100 | 100 | Orientación | |

Eje rector 6. Responsabilidad financiera

| No. | Indicadores | Fórmula | 2022 | 2023 | 2025 | 2030 | Responsable | MIR |
|-------|---|--|------|------|------|------|--------------------------|-----|
| 6.112 | Porcentaje del incremento de ingresos propios | $(\text{Incremento del monto de los ingresos propios en el periodo } t / \text{Monto total de los ingresos propios en el periodo } t-1) * 100$ | 3 | 1 | 2 | 3 | Administración de fondos | |

Eje rector 7. Gobernabilidad y gestión universitaria

| No. | Indicadores | Fórmula | 2022 | 2023 | 2025 | 2030 | Responsable | MIR |
|-------|---|---|------|------|------|------|-------------|-----|
| 7.116 | Porcentaje de satisfacción de los usuarios de las acciones de vinculación | $(\text{Número de usuarios satisfecho o muy satisfecho con las acciones de vinculación} / \text{Número total de usuarios en la muestra}) * 100$ | ND | ND | 85 | 100 | Vinculación | |

| | | | | | | | | |
|-------|---|--|----|----|-----|----|-------------|--|
| 7.124 | Porcentaje de incremento en la inversión en infraestructura física | $\left[\frac{\text{Monto de la inversión en infraestructura física en el periodo } t - (\text{Monto de la inversión en infraestructura física en el periodo } t-1)}{\text{Monto de la inversión en infraestructura física en el periodo } t-1} \right] * 100$ | ND | ND | -15 | 5 | Dirección | |
| 7.126 | Porcentaje de miembros de la comunidad que conocen el enfoque y las acciones desarrolladas en el marco del Modelo de Responsabilidad Social | (Miembros de la comunidad que conoce el enfoque y las acciones desarrolladas en el marco del Modelo de Responsabilidad Social / Miembros de la comunidad contemplada en la muestra)*100 | ND | ND | 30 | 50 | Vinculación | |
| 7.127 | Porcentaje de miembros de la comunidad que percibe que no existe discriminación por motivos de género, raza, nivel socioeconómico u orientación política o sexual | (Miembros de la comunidad que percibe que no existe discriminación por motivos de género, raza, nivel socioeconómico u orientación política o sexual / Miembros de la comunidad contemplada en la muestra)*100 | ND | ND | 30 | 50 | Unigénero | |